

## ***Entrevista de Cazarabet a Agustín Guillamón***

**Junio de 2017**

**P1. Amigo Agustín Guillamón, si pones en el *google* (o en una enciclopedia): “hechos de mayo 1937” o “la revolución de 1937” sale lo que sale y el lector o lectora pues, tiende a creérselo...digamos que, con todo la buena o mala voluntad se le cuenta la “versión” oficial que no tiene por qué ser la verdad, ¿no? Cuéntanos.**

R1. Mayo de 1937 fue la necesaria derrota de los revolucionarios que necesitaba el bloque contrarrevolucionario (estalinistas del PSUC, ERC y gobierno de la Generalidad) para terminar con la amenaza que pesaba sobre las instituciones burguesas desde hacía diez meses. No fue una derrota militar, sino política.

**P2. ¿Qué hay de verdad o de hechos que sí o sí se produjeron y qué hay de “hechos manipulados” a conveniencia de los que escribieron desde un primer momento la historia y que suelen ser “los ganadores” y que, dicho sea de paso, la escribirán a su mayor gloria y conveniencia?---sería de necios tirarse piedras en el propio tejado—y nosotros lectores y lectoras, aunque nos hagamos muchas preguntas---nos quedamos con aquella versión.**

R2. La Sagrada Historia de la burguesía miente, oculta y engaña. Los trabajos académicos y universitarios, subvencionados o no, son la voz de su amo y/o los escalones de una carrera académica que conduce a la domesticación y apoyo del estado de cosas existente. Los historiadores, salvo muy escasas excepciones, que se cuentan con los dedos de una mano, mienten. Mienten consciente o inconscientemente, pero mienten constantemente. La actual narrativa histórica está estructurada, concebida y preparada para la manipulación subjetiva, ideológica y partidista de los hechos. Antes que historiador, que linda y rima con manipulador, yo prefiero que me consideren coleccionista de papeles viejos. El coleccionismo es una manía y un divertimento cercano al ilustre y honrado oficio de traperero, o exhibidor de trapos sucios; pero muy lejano de la desprestigiada profesión de historiador, vendedor de humo o trilero.

La documentación disponible certifica diversas afirmaciones, que ya no son discutibles porque están suficientemente probadas.

A. los comités de defensa de la CNT durante la insurrección del 19 y 20 de julio de 1936, al mismo tiempo que se llamaron a sí mismos y los demás les llamaron

milicianos, sufrieron una **doble transformación**: por una parte constituyeron las Milicias Populares de trabajadores voluntarios, que definieron en la segunda quincena de julio el frente de Aragón contra el fascismo, y en la ciudad de Barcelona formaron los comités revolucionarios y de abastos de los distintos barrios barceloneses. Esto es, **los comités de defensa se transformaron en Milicias Populares y en comités revolucionarios de barrio**

B. En Barcelona, en julio de 1936, se produjo una de las revoluciones más profundas de la historia. Los comités revolucionarios de barrio expropiaron fábricas, talleres, cuarteles, edificios. Esos comités de barrio abastecieron y gestionaron una ciudad de un millón cien mil habitantes, sustituyendo en todas sus funciones unas estructuras estatales que habían desaparecido. Esos comités revolucionarios de barrio no hicieron o dejaron de hacer la revolución, sino que **su propia existencia y su funcionamiento cotidiano eran en sí mismos la revolución social en curso**.

C.- Durante todo el mes de abril de 1937 el bloque contrarrevolucionario (PSUC, ERC y gobierno de la Generalidad) preparó metódicamente un golpe de fuerza que consiguiera debilitar o aniquilar a la CNT, **CON EL OBJETIVO PRECISO DE CONSEGUIR UN ESTADO FUERTE CAPAZ DE GANAR LA GUERRA**.

**P3. Nada o casi nada ni en la vida ni en casi nada es blanco o negro. Hay muchos matices y en la historiografía hay muchos hechos históricos, que además son gigantescos, que se nos han amputado. ¿Quiénes han sido los principales cirujanos que cogieron aquí la sierra? Y ¿qué se llevaron por delante?**

R3. Gerö, el hombre de Moscú en el PSUC planteó, después de mayo, una política represiva SELECTIVA, que cooptara a los comités superiores cenetistas en el aparato de Estado al mismo tiempo que liquidaba, encarcelaba o situaba en la clandestinidad a los elementos y sectores revolucionarios cenetistas. Esos comités superiores fueron cómplices de estalinistas y republicanos en la represión de los revolucionarios.

**P4. ¿Qué aporta esta investigación tuya en torno a los “hechos o la insurrección de mayo del 37” en Barcelona que no aporte o sesgue una “versión oficial”?**

R4. Las novedades de *Insurrección* son estas:

1. El papel decisivo de Escorza, como hombre fuerte de la CNT en abril de 1937 en las negociaciones con Companys para resolver la crisis gubernamental planteada desde los decretos del 4 de marzo, que disolvían las Patrullas de control y creaban el Cuerpo Único de Seguridad, formado por la guardia civil y la guardia de asalto que en julio de 1936 no sólo no habían sido disueltas, sino que habían sido acuarteladas y concentradas en la ciudad de Barcelona, armadas.

2. Manuel Escorza era el responsable del Servicio de Investigación de la CNT-FAI, un organismo cenetista autónomo que había creado un núcleo de poder fundamentado en las conexiones e influencia sobre las Patrullas de Control, los comités de defensa de los barrios y la selección del personal adecuado para desempeñar cargos en la administración y en la propia Organización.

3. Escorza el 15 de abril, como hombre fuerte de la CNT en ese momento, pactó directamente con Companys un nuevo gobierno en el que entraba Aurelio Fernández del grupo Nosotros.

4. El asesinato de Antonio Martín el 27 de abril en una emboscada en el puente de Bellver supuso que Escorza considerase que Companys había roto el pacto del 15 de

abril y que se iniciaba una ofensiva contra la CNT. Puso en alerta a los comités de defensa, desvelando los informes que disponía sobre el inminente inicio de un golpe de fuerza contrarrevolucionario. Escorza encendió la chispa, pero cuando estalló la insurrección valoró que esta no estaba bien preparada y carecía de objetivos concretos.

5. La historiografía desconocía, hasta la publicación de *Insurrección*, el hecho fundamental de la formación en la mañana del 4 de mayo de un comité secreto revolucionario de la CNT, constituido por Manzana, Ruano y Merino, que promovió dos comisiones para coordinar y extender la lucha en las calles: una en Plaza de España y otras en Paralelo-Pueblo Seco-Centro.

Es decir: la CNT jugó con **dos barajas**; por una parte ese comité revolucionario y por otra la delegación negociadora en el Palacio de la Generalidad. Companys y Comorera, secretario del PSUC, sólo jugaron con una baraja: el debilitamiento y aniquilación de la CNT.

6. El 5 de mayo Companys ordenó a Díaz Sandino que bombardease los edificios y cuarteles de Barcelona en posesión de la CNT, siguiendo un plan elaborado por José del Barrio del PSUC, y como represalia por el asesinato de Sesé, secretario de la UGT, muerto en un control cuando iba a tomar posesión de su recién nombrado cargo de consejero de la Generalidad.

7. El anarquismo revolucionario no fue derrotado por el gobierno de la Generalidad, ni por el PSUC o ERC, sino sobre todo por el discurso del beso de García Oliver, ganado a la ideología de unidad antifascista. Mayo fue una insurrección derrotada por la radio.

**P5. ¿En qué proceso de documentación te has tenido que zambullir para rescatar los hechos de aquella primavera convulsa en Barcelona y en plena Guerra Civil?**

R5. Muy sencillo: 50 años de trabajo de investigación en archivos de todo el mundo, 5 años de selección de documentos y 5 meses de redacción del texto.

**P6. ¿Por qué has optado, a mí me parece muy acertado como lectora, la opción de presentarlo como una especie de diario?; ¿te ha sido más fácil como metodología de trabajo?**

R6. *Insurrección* es el tercer libro de una tetralogía titulada “Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria” que estudia y disecciona día a día el proceso revolucionario y contrarrevolucionario vivido en la ciudad de Barcelona y alrededores durante la Guerra civil, desde el 19 de julio de 1936 hasta el 1 de octubre de 1937. Es una historia de carácter local sobre una de las revoluciones más profundas de la historia, que alcanzó su máxima expresión y profundidad en esa ciudad. Por esa razón es una historia local de ámbito universal. La forma de diario se impuso con fuerza en cuanto se quería expresar documentalmente lo sucedido, evitando a toda costa la habitual figura del historiador/narrador omnisciente/manipulador.

La labor del autor de la obra no debía ser otra que la de investigar los documentos adecuados, seleccionarlos y explicarlos al lector en el contexto histórico en que habían surgido. Cuando era indispensable que el autor diera una opinión, para que el lector comprendiese los hechos, esta se hace en cursivas para advertir al lector que caben otras interpretaciones. Es prioritaria en todo momento la defensa de la autonomía del lector y de su propia madurez y capacidad para interpretar los documentos que se le facilitan y su contexto histórico.

No es el método histórico narrativo manipulador, habitual en la Historia Sagrada de la burguesía, imperante entre académicos y universitarios. ESTE NUEVO MÉTODO NARRATIVO (que priorizaba la documentación sobre todo lo demás, excluía la manipulación y potenciaba la autonomía del lector) IMPUSO UN RÍGIDO ORDEN CRONOLÓGICO: la forma de dietario se hizo indispensable.

**P7. Pero los enfrentamientos ya venían como en estado de cocción, de incubación, desde hacía tiempo. ¿Cuáles eran los ingredientes?**

R7. Los decretos de la Generalidad del 4 de marzo de 1937, que pretendían la disolución de las Patrullas de Control y la formación de un Cuerpo Único de Seguridad (formado por la guardia de asalto y la guardia civil), brazo armado del inminente golpe de fuerza de la contrarrevolución.

**P8. ¿Qué fue o cuáles fueron los detonantes, las gotas que colmaron el vaso, para que la cosa derivase en una insurrección en toda regla?**

R8. La emboscada y asesinato de Antonio Martín en Bellver de Cerdanya el 27 de abril de 1937. Antonio Martín en los años veinte había sido miembro del grupo *Los Solidarios*. Su asesinato supuso que Manuel Escorza considerase que su pacto personal con Companys del 15 de abril había sido roto.

Y de forma inmediata, el asalto de la Telefónica por el estalinista Rodríguez Sala, siguiendo las órdenes de Artemi Aguadé. Pero **no** debe considerarse que la respuesta obrera y popular fue de naturaleza y carácter espontáneo, sino que fue fruto de la preparación y estado de alerta en el que estaban los comités de defensa de los barrios, que en sólo dos horas fueron capaces de declarar la huelga general y apoderarse de todos los barrios obreros y de casi toda la ciudad, excepto algunos edificios en un pequeño triángulo del centro.

**P9. ¿Qué papel jugó en los hechos del 37 el POUM? Pero no todo el POUM compartía la opinión de su “dirigente”, Andreu Nin...**

R9. La mejor crítica de los errores de la política del Comité Ejecutivo del POUM y de Nin fue realizada en los debates previos al II Congreso del POUM por Josep Rebull, militante maurinista de ese partido. Véase mi libro titulado *Josep Rebull. La vía revolucionaria* (Descontrol, 2917).

Después de la victoria de la insurrección obrera del 19 y 20 de julio en la calle se planteaba el problema fundamental de toda revolución: la cuestión del poder. El POUM, partido marxista revolucionario heterodoxo (puesto que criticaba la Unión Soviética y el estalinismo), en lugar de resolver ese punto esencial, planteó una plataforma de reivindicaciones menores: aumento de los salarios, rebaja de alquileres, pago de las jornadas de huelga, etcétera.

Según Rebull un auténtico partido revolucionario hubiera trabajado desde julio de 1936 para convertir los comités, órganos incompletos y descoordinados de poder obrero, en consejos obreros, capaces de transformarse en auténticos órganos de poder obrero. Esa era la función que debería haber asumido el POUM. Pero en lugar de eso, Nin entró como *conseller* (ministro) en un gobierno burgués.

En mayo de 1937 Rebull, con un plano de Barcelona en las manos, demostró al CE del POUM que la victoria militar era posible. Pero el CE (Nin, Andrade, Gorkin) le respondió “que no se trataba de una cuestión militar sino política”.

El CE del POUM, en la práctica, hizo una política **seguidista** respecto a la dirección del POUM, porque temía quedar aislado si impulsaba decididamente la insurrección en curso.

La insurrección de mayo carecía de coordinación y de objetivos revolucionarios. Sólo la SBLE y Los Amigos de Durruti intentaron dar unos objetivos revolucionarios a la insurrección en curso. El más destacado fue el concepto de **Junta Revolucionaria** dado por Los Amigos de Durruti, en sustitución del gobierno de la Generalidad.

**P 10. Da la impresión que por parte de la República, la Generalitat, el PSUC fue una confrontación por el control del poder...**

El bloque contrarrevolucionario (PSUC, ERC y gobierno de la Generalidad) consiguió que el fracaso político (que no militar) de la insurrección de mayo se convirtiera en la necesaria derrota de los revolucionarios que necesitaba urgentemente la contrarrevolución para terminar con diez meses de amenaza de los comités revolucionarios sobre las instituciones burguesas. La selectiva represión posterior, planificada por Gerö, consiguió aniquilar físicamente a los revolucionarios de la CNT y el POUM e integrar en el Estado a los comités superiores cenetistas.

**P 11. Así, para nada fue una confrontación por las ideas. ¿Qué nos puedes decir? Así, desde fuera y ya me perdonarás, desde mi ignorancia, me queda impotencia y tristeza...**

E 11. El 17 de diciembre de 1936 fueron echados del gobierno de la Generalidad dos consejeros: Nin y Fábregas. Nin por evidentes presiones de los estalinistas del PSUC, que calificaban a Nin y el POUM de trotskistas-fascistas. Joan Pau Fábregas era el economista cenetista que había firmado el decreto de colectivizaciones y control obrero. Su salida del gobierno significó que ese decreto sería desarrollado y orientado por Josep Tarradellas que en enero de 1937, rodeado en S´Agaró por un equipo de técnicos, emitió 58 decretos de carácter financiero y tributario. Con esos decretos consiguió controlar a los comités locales formados en julio del 36, que se disolvieron para constituirse en ayuntamientos frentepopulistas, pues de otro modo se quedaban sin financiación. Del mismo modo, a las empresas colectivizadas que no admitían la imposición de un director por el gobierno de la Generalidad, y por lo tanto su control gubernamental, se les negaba su financiación para comprar materias primas o pagar los salarios. En la primavera de 1937 los trabajadores industriales de Barcelona, en asambleas de fábrica rodeadas por la policía, votaron y lucharon por la socialización, lo cual suponía el control de la economía por los Sindicatos de Industria y en contra de la colectivización, porque significaban el control de las empresas y de toda la economía catalana por parte de la Generalidad.

En la primavera de 1937 los trabajadores industriales de Barcelona lucharon por la socialización y contra la colectivización.

Esto no tiene nada que ver con la colectivización de Aragón o del País Valenciano, y sus formidables experiencias revolucionarias. Pero es necesario entender que, **en la Barcelona industrial de la primavera de 1937**, la colectivización significaba que la

economía catalana era controlada y dirigida sin cortapisas por el gobierno de la Generalidad. Y la socialización era la apuesta revolucionaria de los trabajadores industriales, porque significaba que la economía era controlada y dirigida por los Sindicatos de Industria. **Socialización versus colectivización.**

**P 12. ¿Cuántas vergüenzas, rencores arrastraban “los del sistema” desde los primeros días de la guerra para enfrentarse de esa manera a los demás...cuando habían sido particularmente los milicianos los que salvaron a Barcelona de caer bajo el Golpe Militar?**

E 12. No era un problema de rencores o de vergüenzas. Tras una insurrección obrera victoriosa la cuestión que se planteaba en julio de 1936 era la del poder. Mientras en la calle, en Barcelona, los comités revolucionarios de barrio estaban desarrollando una de las revoluciones más profundas de la historia, los comités superiores cenetistas se reunían con el resto de organizaciones antifascistas para acordar la formación del CCMA, un organismo de colaboración de clases que tenía por misión y objetivo la reconstrucción de las estructuras estatales.

Mientras los comités superiores renunciaban a todo, incluso a sus propios principios ácratas, para asumir plenamente **la ideología de unidad antifascista** con el objetivo único de ganar la guerra, los comités revolucionarios de barrio no renunciaban a nada, suplían todas las funciones estatales y gestionaban una ciudad de un millón cien mil habitantes, **sin renunciar a nada.**

La adopción por parte de los comités superiores cenetistas de la ideología de unidad antifascista, con el objetivo único de ganar la guerra suponía renunciar a los propios principios ácratas y revolucionarios. Eso es lo que explica que en la insurrección de julio el anarquista García Oliver actuara como un decidido revolucionario, y que sólo diez meses después, durante la insurrección de mayo, el ministro García Oliver obrase como un bombero, un contrarrevolucionario. García Oliver y los comités superiores no habían traicionado a nada ni a nadie, se habían convertido en demócratas antifascistas y funcionarios del Estado republicano.

**P 13.Y por la otra parte—CNT, FAI, FIJL, Los Amigos de Durruti, POUM...era más como una confrontación por zafarse del poder y del control al que les querían someter “los del sistema” que querían controlarlos a ellos, así como a la revolución, ¿no?**

R. 13 Esta divergencia inicial de la segunda quincena de julio de 1936 entre comités superiores y comités de barrio se fue incrementando de forma que a finales de noviembre de 1936 los comités de barrio se negaron a entregar las armas que empuñaban en la retaguardia para enviarlas al frente. Los comités de barrio se negaron a desarmarse y desobedecieron a los comités superiores, argumentando que si se necesitaban armas que cogieran las de los guardias de asalto y de la guardia civil, tropas que estaban acuarteladas en Barcelona, armadas. ¡La insurrección de julio del 36 no había disuelto a la guardia de asalto y a la guardia civil! Los comités revolucionarios de barrio decían que las armas que habían conquistado al ejército en las luchas callejeras de julio no las entregarían nunca, porque eran la única garantía de la revolución.

**P 14 ¿Qué papel tuvo en aquella primavera, antes y durante los “hechos del 37”, la sección Bolchevique-Leninista?; ¿Eran estos, junto con el Grupo Bolchevique -**

**Leninista los que ocupaban en el tablero político ese rincón de los Trotskistas?; ¿qué les diferenciaba?**

R 14. En marzo de 1937 se formó el CUIRA o Centro Único Internacional de Refugiados Antifascistas. Era una organización de antifascistas, sobre todos italianos y alemanes, que se asociaban para defender frente a la posible expulsión del país por parte de ñas autoridades españolas. Pertenecían a todas las ideologías, aunque predominaban los anarquistas alemanes y los trotskistas italianos. Los anarquistas alemanes terminaron por organizarse en el DAS, que finalmente fue aceptado como un grupo de afinidad de la FAI. El CUIRA se transformó en un centro de reclutamiento internacional de milicianos, que constituyeron la Columna Internacional Lenin del POUM (unos sesenta milicianos).

Los trotskistas extranjeros crearon el Grupo BL de Barcelona, que entre noviembre de 1936 y enero de 1937 se diferenció en dos grupos trotskistas rivales: el ortodoxo de la SBLE, dirigido por Munis Carlini y Kielso, y el molinierista de Fosco y Sonia, llamado Grupo BL Le Soviet. El grupo de Munis propugnaba el entrismo en la Agrupación de Los Amigos de Durruti y en el POUM, mientras el de Fosco rechazaba esa táctica entrista.

Estamos hablando de grupúsculos con muy poca o nula influencia. La SBLE, editaba La Voz Leninistas y tenía unos 30 militantes y el Grupo Le Soviet unos 8, y su órgano de prensa se editaba en francés (no en castellano). La SBLE entró en contacto con Josep Rebull y con Los Amigos de Durruti y en la tarde del 4 de mayo lanzó una octavilla en las barricadas.

**P 15. Y los Trotskistas, perdona por favor mi ignorancia, ¿en qué se diferenciaban, en los principales rasgos, respecto a los poumistas?**

R 15. Para los trotskistas la revolución sólo podía hacerla la IV Internacional y el único programa revolucionario válido era el de la IV Internacional y su propuesta en España era la de constituir un Frente Obrero Revolucionario.

El POUM no estaba adherido a la IV Internacional, sino al Buró de Londres. No era pues un partido trotskista, sino de carácter socialdemócrata. La estrategia política del CE del POUM **en la práctica** no fue otra (aunque se teorizaba la formación de un Gobierno obrero y campesino) que la de entrar en un gobierno republicano burgués, en el que Nin desempeñó el cargo de *conseller* (ministro) de Justicia.

**P 16. Aunque dentro del POUM había, también sus diferencias entre un Andreu Nin como más conservador en sus tesis y una “ala” más a la izquierda...**

R 16. Existían varios POUM, desde las posiciones del CE hasta las ya comentadas de Josep Rebull, pero también las posiciones derechistas o “estalinistas” de Sabadell y Valencia, o bien la corriente maurinista-izquierdista de los militantes procedentes del BOC, o bien las casi trotskistas de los procedentes de la ICE. Pero más importante que señalar las distintas corrientes existentes en el POUM lo importante es constatar que en mayo **su práctica política** fue el **seguidismo** respecto a la dirección anarquista. El POUM falló como partido revolucionario.

**P 17. Has afirmado en tus exposiciones, en entrevistas y demás que Companys, en julio de 1936, no facilitó armas a los Comités de Defensa de la CNT porque principalmente tenía más miedo a una revuelta obrera revolucionaria que a un**

**Golpe de Estado, pero ¿por qué?, ¿creía que un Golpe de Estado sería como más fácilmente sofocado? ¿O veía y palpaba la fuerza, muy de veras, del obrerismo?**

No era una cuestión de preferencias o de afinidad ideológica; era una cuestión de lucha de clases.

La burguesía republicana, tanto en el gobierno central como en el de la Generalidad de Cataluña, temía más una revolución obrera que un golpe de Estado fascista, porque está en su naturaleza, en su ADN.

Democracia y fascismo son dos formas de gobierno distintas y complementarias del capitalismo. Una revolución obrera es el fin del mundo de la sociedad capitalista. No hay duda posible para un gobierno burgués. De hecho el gobierno republicano, en Madrid, favoreció la preparación militar del golpe de Estado fascista, trasladando a los generales golpistas en lugar de cesarlos fulminantemente y encarcelarlos. Franco fue trasladado a Canarias, a unas horas de vuelo del ejército de Marruecos, Goded a las Baleares...

Para un gobierno burgués siempre es preferible el triunfo fascista que el de la revolución obrera.

**P 18. Acércanos a Josep Rebull y a sus tesis críticas con Andreu Nin. ¿En qué creía Rebull que se equivocaba Andreu Nin?**

R 18. Ya lo he expuesto en la respuesta número 9. Pero es importante entender que las notables e interesantes críticas de Rebull a Nin y el CE se hicieron en una etapa precongresual, cuando el debate no sólo estaba permitido, sino que era un deber de cada militante. El POUM como partido leninista no hubiera permitido esas críticas fuera del periodo precongresual. Pero el II Congreso del POUM fue aplazado en sucesivas ocasiones hasta que el partido fue ilegalizado y sus dirigentes encarcelados o asesinados.

Después de la tortura y asesinato de Nin por los estalinistas rusos y españoles, las críticas de Rebull carecían de sentido y era necesario arrinconarlas para cerrar filas en el POUM.

A ochenta años vista quizás ha llegado el momento de recuperarlas y señalar su validez e importancia.

También ha llegado el momento de abandonar el incienso debido a los mártires y especular que Nin en el II Congreso del POUM, si este se hubiese llegado a celebrar, hubiese sido cesado en su cargo de secretario político, porque la inmensa mayoría de militantes (todo el sector maurinista) era muy crítica con su estrategia política, y además Nin desde principios de 1937 se hallaba completamente aislado en el seno de su partido.

**P 19. Trotskistas, poumistas, anarquistas fueron los perdedores y los represaliados entre los represaliados y los perdedores de la contienda. ¿No?; en resumidas cuentas, tenían “enemigos” entre los que luchaban en la misma trinchera, ¿no?**

R 20. El bloque contrarrevolucionario estaba formado por PSUC-UGT, ERC y gobierno de la Generalidad (y por supuesto por el grupúsculo de Estat Catalá de carácter fascista-catalanista). Frente a este bloque se establecía la alianza de CNT, POUM y los dos grupúsculos trotskistas: la SBLE, dirigida por Munis, Kielso y Carlini y el Grupo BL



dirigido por Fosco. La diferencia entre los dos grupos trotskistas radicaba en la táctica entrista, tanto en Los Amigos de Durruti como en el POUM, propugnada por la SBLE, mientras el Grupo BL Le Soviet calificaba tal táctica de claudicación de las posiciones de la IV frente al POUM o los anarquistas. ¡El grupo de Fosco publicaba en Barcelona ocho copias de un diario en francés!

En el bloque contrarrevolucionario predominaba el PSUC-UGT y en el revolucionario CNT. Había numerosas y diversas CNT, desde los sindicalistas puros a los anarcosindicalistas y los anarquistas. La inteligente táctica propuesta por Gerö para el PSUC fue una represión selectiva de sus enemigos, que fuera capaz de integrar en el aparato de Estado a los comités superiores al mismo tiempo que se liquidaba ferozmente a los sectores revolucionarios como Los Amigos de Durruti, las Juventudes Libertarias o los díscolos grupos de afinidad anarquistas.

Muchos de los carceleros de los miles de detenidos anarquistas y de los centenares de presos poumistas eran militantes confederales. No en vano, durante la guerra civil, las brutales contradicciones de los libertarios hicieron realidad expresiones surrealistas como “ministro anarquista”, “anarquismo de Estado” o “carcelero anarquista”.

**P 20. Amigo Agustí creo, al releer sobre estos hechos y circunstancias, como con otras de aquellos años, que ciertos colectivos ya sean anarquistas, poumistas, cenetistas estaban como muy etiquetados y como "apartados" por otros partidos que defendieron la República o que se posicionaban a la izquierda del tablero político. No sé, es como si encima de todos estos---me refiero a anarquista, poumistas, cenetistas... les pesase mucha más responsabilidad sobre el devenir de los hechos...**

No entiendo demasiado bien la pregunta, pero es evidente que los campesinos y los trabajadores revolucionarios no lucharon por la democracia burguesa o por la República, sino por un mundo nuevo “que crece en nuestros corazones”, sin explotación y sin Estado. En ese sentido los republicanos podían y debían etiquetar a los revolucionarios, como así se hizo en diversos lugares, como “incontrolados”. Esa expresión **confundía maliciosamente delincuente y revolucionario**, con una fórmula lo bastante despectiva como para desprestigiar indirectamente la obra expropiadora revolucionaria de los primeros días de revolución, cuando esta era aún festiva, salvaje y sacrílega, cuando aún necesitaba liberar las cadenas del pensamiento con fuego y humo, con una delincuencia descontrolada que realmente existió, pero que no tenía por qué confundirse con las acciones revolucionarias.

**P 21. La ignorancia (aunque mucha gente detrás de la ignorancia esconde sus ansias más perversas) es uno de los peores males que corroen a la ciudadanía y a la sociedad en conjunto es por eso que me arranco la epidermis cuando la gente afirma que “todos los anarquistas eran unos radicales, violentos, quema Iglesia, violadores de monjas y mata curas...”. Por primera los llaman a todos radicales cuando la utilización de ese término es hartó “peligroso”...A veces hay que ser radical en la vida, pero eso no significa tener que realizar todo lo demás. ¿Qué nos puedes reflexionar en torno a esto?**

El deber de un revolucionario no es otro que el de hacer la revolución. Había varias CNT del mismo modo que había diferentes POUM. En la CNT había sindicalistas, anarquistas, burócratas y revolucionarios. En el POUM había socialdemócratas, estalinistas (secciones de Sabadell y de Valencia, por ejemplo) y revolucionarios. La

situación revolucionaria de julio de 1936 surgió como consecuencia de la victoria de los comités de defensa cenetistas sobre el ejército y los fascistas sublevados contra el gobierno republicano.

La inmensa mayoría de los trabajadores no luchaba por una abstracta democracia o por la República, sino por transformar el mundo, por cambiar las condiciones de vida existentes, por un mundo mejor para sus hijos. Y esa transformación, ese cambio, se encarnaba en la revolución, que no era algo abstracto o retórico, sino que se encarnaba en unos comités revolucionarios que ejercían todo el poder en la calle y en las fábricas expropiadas y que con su mera presencia aseguraban la existencia y funcionamiento de una sociedad sin Estado.

La insurrección de mayo tuvo la virtud de situar a las distintas organizaciones de uno u otro lado de la barricada. Y tuvo además la virtud de entregarnos un concepto teórico fundamental: el de la **Junta Revolucionaria**.

A finales de abril de 1937 (antes del inicio de las sangrientas jornadas de mayo) la Agrupación de Los Amigos de Durruti llenó la ciudad de Barcelona de unos pasquines en los que exponía su credo revolucionario, que culminaba en la sustitución del gobierno de la Generalidad por una Junta Revolucionaria. **La Junta Revolucionaria era un organismo unitario de la clase obrera, surgido al margen de las estructuras estatales, que sólo estaba formado por los combatientes revolucionarios (tanto marxistas del POUM como anarquistas), con exclusión de todos los partidos y organizaciones antifascistas, estalinistas y burgueses.**

No se trataba tanto de ser o no ser radical como de ser o no ser coherente. La cuestión era mantenerse en los propios principios ácratas y revolucionarios, y no abandonarlos para adoptar la ideología de unidad antifascista, de defensa de la democracia, de aceptación de un Estado fuerte capaz de ganar la guerra... y aplastar la revolución social.

**P 22. La última, ya, amigo Guillamón: presumo que en estos libros el proceso de documentación ha sido arduo, costoso, minucioso, pero, a la vez, apasionante, ¿no?; ¿cómo te lo haces? Aunque casi lo más angustiante es saber aplicar la metodología de trabajo, una vez tienes los datos y sabes qué quieres contar. ¿Qué nos puedes decir?**

R 22. Los documentos a veces se complementan, otras se contradicen, a veces se nota su ausencia. Pero si uno investiga y quiere investigar la verdad, lo realmente sucedido sale un día u otro a la superficie. Es infalible. A veces se trata de dos o tres o cuatro documentos que por sí solos no significan nada, pero que juntos, leídos unos junto a otros hacen aflorar lo realmente sucedido. Ese afloramiento puede ser lento, puede tardar años, pero siempre surge, sorprendente o intuitivo, pero siempre brota de entre los archivos.

Por ejemplo: lo del **comité revolucionario secreto de la CNT**.

Yo conocía el acta de los comités superiores de la CNT del 4 de mayo. Pero ahora puedo comprender que esa acta, o su borrador, había sido modificado, borrado o oscurecido porque era necesario diluir responsabilidades ante una situación represiva en la que lo sucedido el día 4 podía comportar juicios, cárcel o la desaparición física de

quienes habían intervenido, además de una responsabilidad política y de un motivo de represión contra la Organización.

El acta había sido manipulada para no comprometer a la Organización ni a quienes habían expresado sus actividades o propuesto tareas de lucha armada: era incomprensible para cualquier historiador.

Pero esa acta, junto con un artículo de Severino Campos y el testimonio oral de Tomás Suñer al historiador César M Lorenzo, permitían entender y certificar la existencia de ese comité secreto revolucionario de la CNT.

Y luego sucede como con las cerezas, sacada una, sacadas un montón: el documento del Comité Local del POUM sobre los Hechos de Mayo hablaba de una entrevista de ese comité local con un comité secreto de la CNT. Ese dato, suelto, no decía nada y podía entenderse como un error de redacción, pero junto a los otros asegura firmemente la existencia de ese comité secreto, porque es mencionado por gente ajena a la propia Organización en el mismo momento en que se organizó tal comité. Es una especie de confirmación indirecta. Pero lo formidable es que todo encaja. El puzle ha sido resuelto. Hay más piezas que antes, pero no hay piezas sueltas. Todo encaja y el dibujo aparece en su totalidad. El placer del trabajo artesano de un coleccionista de papeles viejos queda muy lejos de ese despreciable oficio de manipulador, tan extendido por desgracia entre la mayor parte (que no todos) de los historiadores académicos y universitarios.

\*

Para ofrecer una exposición coherente de mis posiciones sobre la Guerra Civil te expongo estos 25 puntos o conclusiones.<sup>1</sup>

## CONCLUSIONES

### 1

Del 17 al 19 de julio de 1936 se produjo un alzamiento militar contra el gobierno de la República, impulsado por la Iglesia, la mayoría del Ejército, fascistas, burguesía, terratenientes y derechistas. La preparación de ese golpe de estado había sido tolerada por el gobierno republicano, que había ganado las elecciones de febrero de 1936 gracias a la coalición de Frente Popular. Los democráticos partidos parlamentarios REPUBLICANOS o monárquicos, de izquierda y de derecha, hicieron la política que más convenía a la burguesía española, y a su preparación de un cruento golpe de Estado.

El alzamiento militar fracasó en las principales ciudades y provocó, como reacción (en la zona republicana), un **movimiento revolucionario**, victorioso en su insurrección armada contra el ejército. En esa victoria insurreccional jugaron un papel preponderante, en Cataluña, los Cuadros y Comités de Defensa de la CNT-FAI, que habían sido preparados desde 1931. El fracaso de

---

<sup>1</sup> Se puede ver también en *Conclusiones a La revolución de los comités. Hambre y violencia en la Barcelona Revolucionaria. De VI a XII de 1936*, y *Tesis de "Balance" sobre la guerra de España y la situación revolucionaria creada el 19 de julio del 36 en Cataluña* en Alejandría Proletaria-Guillamón, Agustín. Selección de obras, textos y artículos. NdE.

Zaragoza se debía, entre otras razones, a la falta de preparación y decisión de una dirección secreta, que había actuado desde un escondrijo, en permanente negociación con las autoridades republicanas y los militares "indecisos", en lugar de encuadrar y promover la insurrección obrera desde los Cuadros de Defensa.

El movimiento revolucionario del **19 de julio de 1936** se produjo como reacción a un alzamiento militar. Desde octubre de 1934, y durante toda la campaña electoral de febrero de 1936, tanto la CNT-FAI, como el POUM, consideraban inevitable un enfrentamiento con las fuerzas fascistas, de las que conocían sus preparativos para un golpe de Estado, y contra las cuales prepararon concienzudamente un enfrentamiento armado, en una estrecha alianza y colaboración con los partidos republicanos, o con el Gobierno de la Generalidad.

## 2

Esa **insurrección armada victoriosa** del proletariado, en la zona republicana, supuso la inutilización de los aparatos coercitivos del Estado capitalista, y por lo tanto su incapacidad represiva. Esa insurrección supuso también una serie de "conquistas revolucionarias" de tipo social y económico. El Estado republicano se fragmentó en una multiplicidad de poderes locales o sectoriales, y muchas de sus funciones fueron "usurpadas" por las organizaciones obreras.

SE PRODUJO UN VACÍO DE PODER ESTATAL.

Perdida su capacidad coercitiva, el Estado republicano vio como surgían poderes regionales autónomos, totalmente independientes del Estado central, que a su vez (como el Gobierno de la Generalidad en Cataluña) vieron cómo se desmoronaba su autoridad. Los distintos comités revolucionarios, locales, sectoriales, de barriada, de fábrica, de defensa, de abastos, sindicales y de partidos, milicias populares y de retaguardia, desempeñaban aquellas funciones que el gobierno no podía ejercer, a causa de la pérdida de su aparato de represión y del armamento de las organizaciones obreras.

Los comités revolucionarios, que Munis teorizó como **comités-gobierno**, ejercieron en muchos lugares **todo el poder** a nivel local, pero no existió ninguna coordinación ni centralización de esos comités locales: hubo UN VACÍO DE PODER CENTRAL O ESTATAL. NI EL ESTADO REPUBLICANO, NI LOS GOBIERNOS REGIONALES AUTÓNOMOS (como el de la Generalidad) EJERCIERON UN PODER CENTRAL, pero tampoco lo ejercieron esos comités locales.

Podía hablarse de una **ATOMIZACIÓN DEL PODER**.

## 3

La situación revolucionaria surgida en Barcelona, después de la victoria de la insurrección del 19 y 20 de julio, se asentó rápidamente sobre **tres nuevos organismos: el CCMA, el CCA y el Consejo de Economía**. Existían otros, como el CENU y la Comisión de Industrias de Guerra, pero estos tres era los más importantes y articulaban el nuevo "orden revolucionario". El **CCMA**, sin duda el más decisivo de los tres, ante su temprana renuncia a convertirse en un gobierno revolucionario y sustituir al gobierno de la Generalidad, acabó especializándose en tareas militares y de orden público. El **CC de Abastos** apareció como complemento indispensable del CCMA.

El **CC de Abastos** desempeñó una labor imprescindible para un ejército de trabajadores voluntarios: **dar de comer a los familiares que dejaban de percibir su salario.**

Además de abastecer al frente, asegurar el sustento de los familiares de los milicianos voluntarios y atender a necesitados y parados, el CC de Abastos asumió tareas de distribución y producción, que suplían las funciones que antes realizaba el ahora desplomado comercio nacional e internacional.

Las primeras medidas fueron precisamente las de armonizar y tranquilizar al pequeño comercio, aunando esfuerzos y despejando alarmas infundadas.

El CC de Abastos controlaba casi todo el comercio interior, no tanto como medida revolucionaria, sino como animador de unas relaciones comerciales absolutamente colapsadas. Se favoreció el intercambio o trueque, como medida extraordinaria para solucionar ese derrumbe comercial.

El paso del CC de Abastos a la Consejería de Abastos, ambos liderados por Doménech y en manos de CNT, no supusieron ningún cambio traumático, sino una mera continuidad, en la que la red de tiendas colectivizadas y los trece almacenes de abastos de los comités de barrio, jugó en Barcelona un papel fundamental en la distribución de alimentos y en el control de los precios de venta.

**Los almacenes de abastos de los comités de barrio controlaban qué, cómo, cuánto y a qué precio de venta al público se aprovisionaba a los detallistas, una vez satisfechas las necesidades “revolucionarias” del barrio, esto es, de enfermos, niños, parados, comedores populares, etcétera.** Comorera propugnaba la desaparición de esos comités revolucionarios de barrio y el libre mercado. Sabía, además, que una cosa implicaba la otra, y que, **sin la supresión de los comités de defensa, el libre mercado sería una quimera.**

Tengamos además en cuenta, que todo esto se encuadraba en el combate de Juan Pau Fábregas por conseguir el monopolio del comercio exterior.

Toda la labor de Doménech, Fábregas y los comités de abastos de barriada (y locales) fue dinamitada por Comorera, en cuanto ocupó la Consejería de Abastos, imponiendo una política de libre mercado y de destrucción de los comités de barriada.

La gran fuerza del CC de Abastos se fundamentaba en la coordinación y cooperación de los comités de barrio de la ciudad de Barcelona y de los comités locales catalanes.

El tercer organismo fundamental era el **Consejo de Economía**. Tenía como objetivo la transformación socialista de la economía catalana. Dos miembros de ese consejo acabarían siendo dos de los primeros ministros anarquistas de la historia en entrar en un gobierno: Antonio García Birlán y Joan Pau Fábregas. Su principal realización fue la elaboración consensuada del Decreto de Colectivizaciones.

#### 4

Los **comités revolucionarios**: de fábrica, de barrio, de control obrero, locales, de defensa, de abastos, etcétera, **fueron el embrión de los órganos de poder de la clase obrera.** Iniciaron una metódica expropiación de las propiedades de la burguesía, pusieron en marcha la colectivización industrial y campesina, organizaron las milicias populares que definieron los frentes militares en

los primeros días, organizaron patrullas de control y milicias de retaguardia, que impusieron el nuevo orden revolucionario mediante la represión violenta de la Iglesia, patronos, fascistas y antiguos sindicalistas y pistoleros del Libre. **Pero fueron incapaces de coordinarse entre sí y crear un poder obrero centralizado.** Los comités revolucionarios desbordaron con sus iniciativas y sus acciones a los dirigentes de las distintas organizaciones tradicionales del movimiento obrero, incluida la CNT y la FAI. Había una revolución en la calle y en las fábricas, y unos POTENCIALES órganos de poder del proletariado revolucionario: LOS COMITÉS, que ningún partido, organización o vanguardia supo o quiso COORDINAR, POTENCIAR y TRANSFORMAR EN AUTÉNTICOS ÓRGANOS DE PODER OBRERO.

La cúpula dirigente de la CNT optó mayoritariamente por la colaboración con el Estado burgués para ganar la guerra al fascismo. La consigna de García Oliver, el 21 de julio, de "ir a por el todo" no era más que una propuesta leninista de toma del poder por la burocracia cenetista; que además el propio García Oliver sabía que la hacía inviable y absurda, cuando en el pleno cenetista planteó una falsa alternativa entre "dictadura anarquista" o colaboración antifascista. Esta falsa opción "extremista" de García Oliver, la temerosa advertencia de Abad de Santillán y Federica Montseny del peligro de aislamiento y de intervención extranjera, y la opción de Durruti, y otros muchos, de esperar a la toma de Zaragoza, decidieron que el pleno optara por una colaboración antifascista "provisional". **Nunca se planteó la alternativa revolucionaria de destruir el Estado republicano y convertir los comités en órganos de un poder obrero, y las Milicias en el ejército único del proletariado.**

No puede hablarse de situación de doble poder entre el Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA) y el gobierno de la Generalidad, porque en ningún momento existió un polo de centralización del poder obrero; pero sí que **puede hablarse de una posibilidad, fracasada ya en las primeras semanas posteriores al 19 de julio, de establecer una situación de doble poder entre esos comités revolucionarios y el CCMA.** Algunos comités sindicales, locales y de barriada expresaron, desde el principio, su desconfianza y temores frente al CCMA, porque intuían el papel contrarrevolucionario que podía desempeñar.

Son muchos los protagonistas, y también los historiadores, que hablan de una situación de doble poder entre el CCMA y el gobierno de la Generalidad. Sin embargo es un profundo error creer que el CCMA fue otra cosa que lo que realmente fue: un pacto de las organizaciones obreras con las organizaciones burguesas y las instituciones del Estado, **un organismo de colaboración de clases**, un gobierno de Frente Popular en el que participaron representantes del gobierno de la Generalidad, de los partidos republicanos burgueses, de los estalinistas, del POUM y de los comités superiores de la CNT.

Los dirigentes de la CNT fundamentaban su fuerza en la "proximidad" a esos comités revolucionarios, aunque sólo fuera porque la mayoría de sus miembros eran cenetistas, pero a la vez desconfiaban de los comités revolucionarios, porque no entraban en sus esquemas organizativos y doctrinales, y al mismo tiempo, como burocracia, se sentían desbordados y amenazados por sus realizaciones.

El CCMA, **en Cataluña**, se diferenció del resto de organismos similares, aparecidos en otras regiones españolas, por el predominio de la CNT, y debido a que la CNT debía su fuerza a esos comités revolucionarios, en la que la mayoría de componentes eran afiliados cenetistas. Fue en Cataluña donde éstos tuvieron mayor alcance y duración. En los organismos similares al CCMA, surgidos en el resto de España, la repercusión, profundidad, importancia y duración de esos comités revolucionarios fue mucho menor y/o duró sólo algunos días o semanas.

Los comités revolucionarios fueron la autoorganización que se dio la clase obrera en una **situación** revolucionaria, y eran también el embrión de los órganos de poder del proletariado revolucionario español. Pero hay que comprender sus debilidades, que fueron sobre todo la incapacidad para coordinarse entre sí, con el objetivo de imponer su propio poder y destruir el Estado de la burguesía. Faltó un grupo revolucionario, o una minoría consciente, capaz de transformar esos comités en consejos obreros, caracterizados por la elección democrática de sus delegados en asambleas, revocables en todo momento, y capaces de coordinarse autónomamente a nivel regional y nacional.

La CNT y la FAI NO DIERON NINGUNA CONSIGNA A SUS MILITANTES, excepto la amenaza de fusilar en el acto a los "incontrolados" que prosiguieran expropiando a la burguesía, y "paseando" a fascistas, burgueses, curas y ex-miembros del Libre (los pistoleros de la patronal). Los trabajadores, en julio de 1936, supieron actuar **sin sus dirigentes**, y procedieron a la expropiación de la burguesía y a la supresión de algunos aparatos de dominio del Estado capitalista (ejército, Iglesia, policía), de tal forma que desbordaron no sólo las estructuras estatales, sino también a sus propias organizaciones políticas y sindicales; pero fueron incapaces de actuar **contra sus dirigentes**, respetaron el aparato estatal y sus funcionarios, y toleraron la institucionalización de la CNT-FAI.

Por otra parte, esos comités revolucionarios, aunque potencialmente eran los órganos de poder obrero, sufrieron la pesada influencia de la ideología de unidad antifascista, y muchos de ellos se transformaron rápidamente en comités antifascistas, compuestos por obreros y burgueses, al servicio del programa de la pequeña burguesía. La entrada de ministros anarquistas en el gobierno de Madrid, y de anarquistas y poumistas en el gobierno de la Generalidad, permitió que en octubre de 1936 se promulgara un decreto de disolución de los comités locales, para dar paso a los ayuntamientos antifascistas. Los comités de defensa y de fábrica, y algunos de los comités locales, se resistieron a su definitiva disolución, aunque sólo consiguieron aplazarla.

## 5

El predominio aplastante del movimiento anarquista en España no se explica por razones raciales, psicológicas o de carácter. Ni tampoco por algunas características económicas atrasadas, como la pervivencia de "relaciones feudales" en el campo andaluz, o bien, el predominio de la pequeña industria en Cataluña. Y aún menos por la mítica influencia evangelizadora de Fanelli en 1868, y su "imborrable" huella.

La evidente diferencia entre el movimiento obrero español e internacional, referente al predominio de los anarquistas en el movimiento obrero español, y de los socialdemócratas en el europeo, se debe **fundamentalmente** a que en el resto de Europa Occidental era posible la lucha parlamentaria, democrática, sindical y reformista por conseguir mejoras sustanciales en el nivel de vida y en la representación política de la clase obrera. De 1917 a 1923 la patronal fundó y financió un sindicato de pistoleros (el Sindicato Libre), que con el apoyo de la policía y del gobierno procedieron a eliminar físicamente a los dirigentes y militantes obreros. Esta desigual batalla, del **terrorismo estatal y patronal** contra los anarcosindicalistas, se cerró con la implantación de la dictadura militar de Primo de Rivera y la ilegalización de la CNT. La vía parlamentaria, o la posibilidad de conseguir reformas sociales, no fueron posibles en España hasta la proclamación de la Segunda República, en 1931. En los años treinta, la fortísima tradición anarquista, la reciente y vacilante experiencia parlamentaria española, y sobre todo la extremada lentitud y timidez de las

reformas sociales y políticas, hicieron que el movimiento anarcosindicalista continuase siendo mayoritario, y muy fuerte, en España.

Los comités, surgidos espontáneamente por doquier, en julio de 1936, eran **órganos imperfectos e incompletos** de poder obrero. Se diferenciaban de los consejos obreros en que los delegados no eran escogidos democráticamente en amplias asambleas de fábrica, ante las que debían responder de su gestión. Los comités dependían de las burocracias sindicales o políticas que los habían nombrado. Esa dependencia impedía la coordinación de los comités entre sí, la posibilidad de crear órganos superiores de decisión, caracterizados por la unidad de clase, y por ejercer el poder obrero en la economía o las milicias. De este modo, los comités se convirtieron en organismos dependientes de sindicatos o partidos, y fue imposible la creación de órganos unificados y fuertes de poder obrero.

Así, en lugar de un ejército revolucionario único de la clase obrera, centralizado y expresión del poder obrero, surgió una federación de milicias en las que cada partido o sindicato rivalizaba por crear su propio ejército, más o menos coordinado en el frente con el resto de organizaciones obreras y republicanas. En lugar de una economía socializada, dirigida por los sindicatos y los comités, se produjo una colectivización que se enmarcaba en las coordenadas de un capitalismo sindical, cuando no estaba intervenida o coordinada por el gobierno burgués de la Generalidad, al servicio del programa de la pequeña burguesía catalanista.

La entrada de sindicatos y partidos obreros en el gobierno autónomo de la Generalidad, y en el gobierno estatal republicano de Valencia, supuso también la disolución de los comités, y el fin de la amenaza de que pudieran transformarse en órganos de poder obrero.

## 6

**Sin destrucción del Estado capitalista no puede hablarse de revolución proletaria.** Puede hablarse de una **situación** revolucionaria, de **movimiento** revolucionario, de insurrección triunfante, de pérdida "parcial" y/o "provisional" de funciones del Estado burgués, de caos político, de pérdida de autoridad real por parte de la administración republicana, de **vacío de poder centralizado** y **atomización del poder**, pero no de revolución proletaria.

La situación revolucionaria de julio de 1936 no planteó nunca la implantación de un poder obrero **antagónico** al Estado republicano: **no hubo pues una revolución proletaria**, si hablamos con rigor y en sentido estricto. Y, en ausencia de revolución proletaria, la situación revolucionaria evolucionó rápidamente hacia la consolidación del Estado republicano, el debilitamiento de las fuerzas revolucionarias y el triunfo definitivo de la contrarrevolución tras las Jornadas de Mayo de 1937, con la ilegalización y persecución política del POUM en junio de 1937, así como la clandestinidad de la Sección Bolchevique-Leninista de España (SBLE) y de Los Amigos de Durruti, amén de la neutralización y/o persecución de los militantes de las Juventudes Libertarias y de los grupos anarquistas, críticos con el colaboracionismo.

Del mismo modo, **no cabe hablar de una situación de DOBLE PODER**, puesto que no existió un polo de poder obrero que se propusiera destruir el Estado capitalista: es más adecuado hablar, en el caso catalán, de una duplicidad de poderes entre la Generalidad y el CCMA. El CCMA fue un organismo de COLABORACIÓN DE CLASES, que actuó como amortiguador y mediador entre la miríada de comités revolucionarios y el colapsado aparato estatal capitalista.



Pero, sobre todo, **el CCMA fue el único instrumento del frente antifascista CAPAZ de esterilizar, encauzar, recortar y someter las iniciativas revolucionarias populares que emanaron de los comités revolucionarios, mediante su integración en ambiguos organismos (dependientes del CCMA), que se caracterizaban por su SUMISIÓN al programa antifascista y al gobierno de la Generalidad.**

Así sucedió con organismos como el Comité Central de Abastos, el Consejo de Economía, las Patrullas de Control, la Oficina Jurídica, el Comité de Investigación, los Comités de Control Obrero, los Consejos de Obreros y Soldados, etcétera, que se formaron para REEMPLAZAR, QUEBRAR O CAMBIAR LA NATURALEZA DE CLASE de las iniciativas populares y obreras de carácter revolucionario; pero que, tras un período transitorio de dos o tres meses, durante el que funcionaron como organismos dependientes del CCMA, fueron integrados en la órbita del gobierno de la Generalidad, y más tarde disueltos o sustituidos por órganos del aparato estatal republicano.

Por otra parte, los comités superiores de la CNT-FAI pretendieron ser lo bastante hábiles y fuertes como para manipular el Estado, como un instrumento técnico a su servicio; aunque, en la práctica, su ingenuidad e impericia políticas los convirtió en peles del aparato estatal contra los comités revolucionarios.

El 11 de agosto CNT y POUM formaron parte del Consejo de Economía de la Generalidad, que tenía por misión la coordinación y planificación de la economía catalana, “en un sentido socialista”.

La participación de la CNT (y también del POUM y la FAI) en las instituciones burguesas, con su correspondiente oferta de cargos públicos, unida a un masivo proceso de afiliación sindical, paralelo a la marcha al frente de los mejores militantes, los más bregados en la lucha social y los de formación teórica más avanzada, favoreció un rápido **proceso de burocratización de la CNT.**

Los militantes revolucionarios se encontraron aislados en las asambleas y en una situación minoritaria absolutamente insuperable. Los principios fundamentales del anarcosindicalismo quebraron y cedieron el paso a un oportunismo enmascarado por la ideología de unidad antifascista ("renunciar a la revolución para ganar la guerra") y el pragmatismo de la fiel y leal colaboración con los partidos y el gobierno de la burguesía republicana, con el objetivo exclusivo de desarrollar el programa propio de esa burguesía. **LA BUROCRACIA SINDICAL CENETISTA DEMOSTRÓ EN MAYO DE 1937 SU CARÁCTER CONTRARREVOLUCIONARIO.**

La lucha contra el fascismo era la excusa que permitía renunciar a la destrucción del Estado burgués republicano, defendido por las fuerzas contrarrevolucionarias del PSUC y ERC. Era inevitable **el enfrentamiento del proletariado revolucionario con la burocracia cenetista**, que estaba ya en el campo de la contrarrevolución.

## 7

**No existió una organización revolucionaria capaz de plantear la destrucción del Estado capitalista**, y por lo tanto no podía hablarse de una situación de doble poder. Esto no significa que no existieran núcleos revolucionarios organizados, o que quepa dudar de la "voluntad revolucionaria" (subjetiva) de poumistas o anarquistas. Significa que la lucha de clases en España, durante los años treinta, no había generado un movimiento revolucionario capaz de plantear el programa de la revolución proletaria y de su ANTAGONISMO con la existencia del Estado

capitalista. PORQUE ESE PODER ATOMIZADO, incapaz de centralizarse y coordinarse en un PODER OBRERO, enfrentado al poder estatal republicano, suplantó funciones del Estado capitalista, que fueron arrebatadas a las autoridades republicanas en contra de su voluntad; pero que al fin y al cabo, AL NO TENER CAPACIDAD PROPIA PARA COORDINARSE NI HALLAR EL IMPULSO DE NINGUNA ORGANIZACIÓN OBRERA PARA HACERLO, algunas semanas después de la insurrección victoriosa, la situación de VACÍO DE PODER CENTRAL hizo que todas las organizaciones obreras se pusieran al servicio de ese Estado republicano.

El potencial revolucionario de esos comités revolucionarios obreros se transformó en la sumisión de los comités antifascistas, o bien fueron sustituidos, a nivel local, por los nuevos ayuntamientos frentepopulistas desde octubre de 1936. NO EXISTIÓ UN PODER OBRERO ANTAGÓNICO AL ESTADO CAPITALISTA. NO SE DIO LA LUCHA POR UN PODER OBRERO, INCOMPATIBLE CON EL ESTADO CAPITALISTA. No hubo una situación de doble poder, porque no existió nunca una lucha por un poder obrero, ni siquiera un polo de atracción para la formación de ese poder obrero. En todo caso (en Cataluña, y sólo durante dos o tres meses) hay que hablar de una SITUACIÓN REVOLUCIONARIA polarizada entre dos alternativas antagónicas: **los comités revolucionarios y el CCMA.**

Ese antagonismo entre comités y CCMA no puede definirse como una situación de doble poder, en cuanto no existió nunca un poder obrero, ni siquiera un conato de coordinación y centralización de esos comités para formar un polo de agrupación de ese poder obrero. **Su máxima expresión fueron los comités revolucionarios de los barrios de la ciudad de Barcelona, organizados en las secciones de abastos y de defensa.**

“Incontrolados” era el despectivo nombre que se daba a los auténticos revolucionarios, en un momento en que todo el mundo, desde Companys a los estalinistas, reivindicaba para sí tal apelativo de revolucionario.

La CNT y el POUM, en lugar de potenciar esos comités revolucionarios como órganos de un nuevo poder obrero, se sintieron desbordadas y amenazadas por los "incontrolados", de tal modo que no sólo no dieron consigna alguna para coordinarlos, sino que las primeras consignas y medidas que tomaron fueron precisamente las de amenazar y desautorizar a los "incontrolados". Amenazas que, existieran o no actos de vandalismo, se materializaron en el fusilamiento sumario, siguiendo esas consignas, "contra los incontrolados", dadas por los comités superiores de la CNT, de José Gardeñas del sindicato de la Construcción y de Fernández, presidente del sindicato de la Alimentación. Meses después, avanzada ya la contrarrevolución, serían los estalinistas y republicanos quienes darían ese inmerecido calificativo de "incontrolados" al POUM y la CNT, con el objetivo de eliminarlos física y políticamente.

¡La vigente historiografía no sólo no contempla esta situación revolucionaria entre dos alternativas antagónicas: comités revolucionarios y CCMA, sino que habla de una situación de doble poder entre CCMA y gobierno de la Generalidad!

## 8

El Estado capitalista no fue destruido y conservó (aunque fuese de forma "disminuida", "nominal" o "parcial") sus funciones. Por otra parte los aparatos represivos: guardia civil, de asalto y carabineros no fueron disueltos, sino acuartelados en espera de tiempos mejores, que llegarían algunos meses después. La internacionalización económica del capitalismo, desde la primera

guerra mundial, había cerrado la época de las revoluciones burguesas e iniciaba la época de las revoluciones proletarias. En **ausencia de una vanguardia revolucionaria, capaz de plantear el antagonismo entre el proletariado y el Estado capitalista** hasta llegar a la DESTRUCCIÓN del Estado capitalista y la implantación del poder revolucionario del proletariado, cualquier movimiento revolucionario, sea cual fuere su componente proletaria, estaba destinado al fracaso. Dada la **incapacidad** de las organizaciones obreras para tomar y ejercer el poder, dada su ineptitud para coordinar y centralizar el poder local de los distintos comités revolucionarios a escala regional y nacional, para constituir un poder de los obreros, no se abrió otra vía que la de la colaboración con otras organizaciones políticas burguesas y con el ESTADO CAPITALISTA, que no podía tener otro objetivo que la restauración y fortalecimiento del Estado republicano. Las bases de la contrarrevolución eran lo bastante sólidas como para facilitar una rápida recuperación del Estado capitalista, que pronto recuperó todas sus funciones y que, tras la "inevitable y necesaria" derrota sangrienta del proletariado en mayo de 1937, decapitó toda amenaza revolucionaria del movimiento obrero, mediante una doble política de represión de los "incontrolados de siempre" (revolucionarios), y de socialdemocratización e integración de las organizaciones obreras en los aparatos del Estado capitalista, mediante la cooptación de las burocracias sindicales y políticas en la burocracia del Estado.

## 9

**CNT y POUM fueron la extrema izquierda del Frente Popular.** De hecho ninguna de ambas organizaciones formaba parte del Frente Popular, pero ambas habían contribuido decididamente a su éxito electoral en Febrero de 1936. Después del 19 de julio de 1936 ambas organizaciones fueron desbordadas por los acontecimientos. En plena euforia revolucionaria fueron incapaces de dar ninguna consigna hasta el 28 de julio ¡"para amenazar a los incontrolados"! El 20 de julio se suspendió la emisión radiofónica de un "progresista" acuerdo laboral conseguido por el ministro de Trabajo de Companys con la patronal catalana, que concedía las 40 horas semanales, un aumento de los salarios del 15 por ciento y una rebaja de los alquileres del 50 por ciento, porque varios de los eminentes empresarios que elaboraban el acuerdo habían recibido el aviso de que no regresaran a sus casas porque patrullas de hombres armados habían ido a buscarlos. La revolución actúa por saltos, y la fase de las reclamaciones económicas había sido superada. Los comités revolucionarios habían pasado espontáneamente a la expropiación de la clase burguesa. La colectivización no se inició porque los empresarios, técnicos y directores hubieran huido, y fuera necesario cobrar el salario semanal, (como llegan a afirmar algunos protagonistas e historiadores), sino porque **los comités revolucionarios procedieron a una metódica expropiación de la burguesía.**

Los dirigentes de las organizaciones obreras (CNT, POUM) sustituyeron PROVISIONALMENTE al Estado en aquellas funciones que éste había perdido, y crearon organismos de colaboración de clases, junto con organizaciones obreras reformistas y contrarrevolucionarias (PSOE, PSUC, PCE) y organizaciones burguesas (ERC, Estat Català, Izquierda Republicana) con el objetivo (consciente o no) de restaurar el Estado capitalista en todas sus funciones, y apuntalar el VACÍO DE PODER ESTATAL producido tras el triunfo de la insurrección obrera.

El CCMA pudo haber ejercido todas las funciones de un gobierno "revolucionario" provisional, porque esos comités revolucionarios locales, que intentaban coordinarse y centralizarse, acudieron a él en busca de ayuda, directrices, soluciones, orientación, etcétera; pero

el CCMA no realizó otra función que la de COMITÉ DE ENLACE de esos comités locales con la Generalidad. Por otra parte, esos comités locales revolucionarios, de acuerdo con la política y la naturaleza colaboracionista del CCMA, se transformaron rápidamente en comités antifascistas, perdiendo su origen y potencialidad revolucionaria y proletaria.

## 10

El CCMA fue fruto de la **victoria insurreccional** del 19 y 20 de julio y de la **derrota política** del 21 de julio. Por primera vez en la historia una insurrección obrera militarmente victoriosa era derrotada políticamente al día siguiente, por su incapacidad política y por su renuncia a la toma del poder. **El CCMA no fue nunca una organización de poder obrero, o de doble poder, sino de colaboración de clases.** Y esto lo dijeron ya Munis, Nin, Molins, Tarradellas, Companys, Azaña, Peiró, García Oliver, Montseny, Abad de Santillán, etcétera; y era fruto de su propia naturaleza de organismo de unidad antifascista, de colaboración de todos los partidos, incluidos los burgueses y de participación en las tareas gubernamentales de las diversas organizaciones obreras, reformistas, estalinistas y republicanas. Y no hubo ninguna organización revolucionaria capaz de oponerse al CCMA, capaz de crear un organismo de coordinación y centralización de esos comités locales, es decir, un órgano de PODER OBRERO opuesto al gobierno de la Generalidad, a ese gobierno frentepopulista que fue el CCMA, y al gobierno central de la República.

Paradójicamente, a posteriori, la disolución del CCMA fue calificada, por muchos de quienes habían desvelado el carácter de organismo de colaboración de clases del CCMA, como el fin de una etapa de "doble poder". El avance de la contrarrevolución y la pérdida del empuje revolucionario de las masas parecían reflejarse en la debilidad del análisis teórico de algunos revolucionarios.

En realidad el poder real del CCMA ha sido muy sobrevalorado. Pasado el primer mes de existencia del CCMA éste se vio reducido, con el surgimiento de otros organismos como el Consejo de Economía, Patrullas de Control, Comité de Abastos, etcétera, a un organismo **más** de colaboración **técnica** de la CNT con las instituciones gubernamentales, un organismo de colaboración antifascista en la gestión de las Milicias, perdiendo (si alguna vez la había tenido) su capacidad de ejercer funciones "de gobierno". Por otra parte, la expedición militar a Mallorca, realizada por la Generalidad, a mediados de agosto de 1936, en colaboración con el Sindicato de Transportes Marítimos de la CNT, al margen del CCMA y con su absoluto desconocimiento, era la prueba irrefutable de que el CCMA ni siquiera controlaba totalmente la dirección de las Milicias.

Una vez que la CNT asumió que la colaboración antifascista era definitiva e inevitable, las presiones ejercidas por el aparato gubernamental (central y autonómico), de entre las que destacaba muy especialmente la negativa a proporcionar armas (o divisas para comprarlas) a las columnas confederales, hicieron que los dirigentes anarcosindicalistas aceptaran, a mediados de agosto, la necesidad de disolver el CCMA, los comités revolucionarios y las Milicias, y con éstos toda potencialidad revolucionaria, para integrarse como cualquier otra organización "antifascista" en el aparato gubernamental (autonómico y central).

A principios de septiembre de 1936 la CNT propuso la disolución del CCMA, que fue aceptada por el resto de fuerzas antifascistas, que en las sucesivas reuniones aprobaron la formación de un nuevo gobierno de la Generalidad con representantes de todas las organizaciones antifascistas que componían el CCMA. No hubo más discusión que el nombre y el programa a adoptar por ese gobierno. Se hizo una concesión "verbal" a los principios de la CNT

aceptando que el nuevo gobierno se llamara "Consejo de la Generalidad", y en cuanto al programa se aceptó que ya estaba determinado por el existente "Consejo de Economía".

## 11

Una guerra en defensa de un Estado democrático, por la victoria de éste frente a un Estado fascista, no podía ser una guerra civil revolucionaria, era una guerra entre dos fracciones de la burguesía: la fascista y la republicano-democrática, en la que **el proletariado YA había sido derrotado**. No se trataba de que la insurrección de Julio hubiese sido aplastada militarmente en la zona republicana (como lo había sido en la zona fascista), sino que la naturaleza de la guerra AL SERVICIO DE UN ESTADO BURGUÉS DEMOCRÁTICO **había cambiado la naturaleza de clase de la insurrección revolucionaria de Julio**. Los métodos, objetivos y programa de clase del proletariado habían sido sustituidos por los métodos, objetivos y el programa de la burguesía. Es decir, el proletariado cuando combate con los métodos y por el programa de la burguesía, aunque sea a favor de la fracción democrática y en contra de la fracción fascista, YA HA SIDO DERROTADO. El proletariado o es revolucionario o no es nada. El proletariado combate con sus propios métodos de clase (huelga, insurrección, solidaridad internacional, milicias revolucionarias, destrucción del Estado, etcétera) y por su propia programa (supresión del trabajo asalariado, disolución de ejércitos y policía, supresión de fronteras, dictadura del proletariado contra la burguesía, organizado en consejos obreros, etcétera), **o colabora con la burguesía**, renunciando a sus métodos de clase y a su programa, y entonces YA ha sido derrotado.

## 12

**Joan Pau Fábregas**, en sus ochenta días como consejero de Economía, intentó planificar y alcanzar tres objetivos, de los cuales sólo consiguió plasmar uno, y sólo en el papel: la legalización de las expropiaciones de fábricas, empresas y talleres mediante un Decreto de Colectivizaciones y Control obrero, que fue desarrollado posteriormente, en enero de 1937, mediante órdenes y disposiciones elaboradas por Tarradellas y Comorera, a quienes se debe su aplicación en la práctica real, absolutamente contradictoria con el espíritu y la letra del Decreto redactado por Fábregas.

Los otros dos objetivos quedaron en meros proyectos.

El proyecto de movilización civil de la retaguardia trabajadora, hondamente sentido y pedido por los trabajadores; y la Junta de Comercio Exterior, que fue creada y empezó a operar, pero que no alcanzó la meta que se había propuesto Fábregas, que era nada más y nada menos que el **MONOPOLIO DEL COMERCIO EXTERIOR**.

Fábregas fue expulsado del gobierno al mismo tiempo que Nin, el 17 de diciembre de 1936, sin que nadie se opusiera a ello. La historiografía suele destacar la importancia política de la salida de Nin, pero silencia la de Fábregas, con mucho mayor contenido económico, político y social.

Fábregas se había creado demasiados enemigos, tanto en el seno del Gobierno: Companys y Comorera, como en el seno de la CNT: Santillán y el grupo Nervio.

La pugna entre el PSUC y la CNT, de diciembre de 1936 a mayo de 1937, fue un conflicto ideológico. Pero no sólo de ideas, sino sobre todo práctico y político, en su sentido de gobierno de la polis, del enfrentamiento de políticas opuestas de abastecimiento y gestión económica de la gran urbe barcelonesa.

**Comorera, desde la Consejería de Abastos, priorizaba el poder del PSUC al abastecimiento del pan o la leche a la ciudad de Barcelona.** No por maldad demoníaca, sino porque el control del abastecimiento del pan o de la leche, por parte de una industria alimenticia colectivizada, escapaba al control del PSUC y menoscababa el poder estatal, esto es, del gobierno de la Generalidad. **Mejor sin pan ni leche, que un pan y una leche suministrados por sindicatos de la CNT.** Hambre y penurias de los barceloneses eran el precio a pagar por el incremento del poder del PSUC y de la Generalidad, en detrimento de la CNT.

Los comités revolucionarios de barrio tenían dos secciones fundamentales: los comités de defensa y los comités de abastos. Comorera, el 20 de diciembre de 1936, a los pocos días de su toma de posesión como Consejero de Abastos, declaró **la guerra del pan** a los comités de barrio de la ciudad de Barcelona. Su objetivo principal era destruir el **poder armado** de los comités de defensa y el **poder político** de los comités de abastos.

Los comités de defensa habían sido hibernados por los comités superiores libertarios, a primeros de diciembre, con el doble objetivo de conseguir, por una parte, su sumisión orgánica y la preeminencia de los comités superiores cenetistas y, por otra parte, el de transferir el monopolio de la violencia política a las Patrullas de Control.

A la guerra del pan de Comorera contra los comités de abastos, se sumaba una sorda y feroz batalla, en el seno de las Patrullas de Control, con el objetivo de dirimir la dualidad de poderes existente en Orden Público.

La guerra del pan derivó en un declive y desmantelamiento de los comités de abastos, que tuvo como consecuencia el desabastecimiento, la dictadura de precios de los tenderos y el hambre de los trabajadores barceloneses. El libre comercio, impulsado por Comorera, destruyó el proyecto de implantar el monopolio del comercio exterior, propugnado en su momento por Joan P. Fábregas. El hambre popular era un precio que el PSUC estaba dispuesto a hacer pagar al pueblo de Barcelona.

La batalla por el control del orden público consiguió una victoria decisiva de los contrarrevolucionarios (estalinistas y gobierno de la Generalidad) cuando se decretó la creación de un Cuerpo Único de Seguridad, basado en la unificación de guardias de asalto y ex-guardia civiles. Sin embargo, esa victoria propició la restauración y rearme de los hibernados comités de defensa cenetistas. Las Jornadas de Mayo fueron consecuencia de la respuesta armada de esos comités de defensa al asalto de la Telefónica.

**La consecuencia de la supresión y desmantelamiento de las secciones de abastos de los comités de barrio fue el hambre popular; la consecuencia de la hibernación de las secciones de defensa fue la restauración de las fuerzas represivas burguesas.** La reconstrucción y rearme de los comités de defensa explica las Jornadas de Mayo como resistencia revolucionaria armada de los comités de barrio, frente al imparable avance de la contrarrevolución.

**El hambre de los trabajadores** fue causada por la maniobra consciente de los partidos burgueses y contrarrevolucionarios para debilitar y derrotar a la revolución. A ese proceso le hemos denominado **guerra del pan**.

**El desarme de los trabajadores** era el objetivo fundamental de esos mismos partidos para terminar con el potencial revolucionario de los comités de barrio. También **los comités superiores libertarios vieron en los comités de barrio a sus peores enemigos cuando éstos se negaron a acatar los decretos de desarme**. Para conseguirlo fue necesario derrotarlos militarmente en la calle. Pero la insurrección de los trabajadores en **Mayo de 1937** no fue derrotada militarmente, sino políticamente por los comités superiores, cuando dieron la orden de alto el fuego.

El hambre y el desarme eran los dos objetivos necesarios para el inicio del proceso contrarrevolucionario, que desencadenó toda su fuerza represiva contra las minorías revolucionarias en el verano de 1937.

## 14

**La ideología antifascista**, la unión sagrada entre todos los partidos obreros y burgueses antifascistas, justificó el abandono de las fronteras de clase por la práctica de la colaboración de clases. **El antifascismo fue la continuidad de la política frentepopulista** electoral de febrero de 1936, en una situación de enfrentamiento bélico, tras una insurrección obrera victoriosa. La necesidad de la unidad antifascista para ganar la guerra al fascismo **suponía YA** la derrota de la alternativa revolucionaria.

No reconocerlo así, y prestarse a establecer diferencias, como hizo Trotsky, entre un frentepopulismo rechazable y un antifascismo "temporal", necesario hasta que hubiese sido derrotado el fascismo, suponía **objetivamente** caer en las redes de la unidad antifascista, en la misma medida y por idénticas razones que el POUM y la CNT. EL FRENTE POPULAR (tras la depuración de los partidos republicanos más derechistas después del 19 de Julio) Y EL FRENTE ANTIFASCISTA NO ERAN TAN DISTINTOS, Y A MEDIDA QUE AVANZÓ LA GUERRA TENDIERON A CONFUNDIRSE. De hecho la CNT y la FAI, después de mayo del 37 y la caída del gobierno de Largo Caballero, impulsaron la formación de un FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA, como medio de presión para conseguir de nuevo la inclusión de los libertarios en el gobierno republicano.

Se produjo, de hecho, un acelerado proceso de socialdemocratización de todas las organizaciones obreras, que se hizo rápidamente mayoritaria en todas ellas, consiguiendo la marginación absoluta de las minorías revolucionarias, totalmente residuales, impotentes y muy confusas; lo cual facilitó el ascenso y toma del poder estatal por parte de los estalinistas, con su programa reaccionario, pero enormemente claro y decidido, de fortalecimiento del Estado republicano: **un Estado fuerte para ganar la guerra al fascismo**.

## 15

Los comités revolucionarios: de defensa, obreros, de empresa, locales, de abastos, de barriada, milicias de retaguardia, etcétera, eran los órganos potenciales de poder obrero, que ejercían muchas veces el único poder real, de carácter local o sectorial, en julio de 1936.

Pero se transformaron rápidamente en comités antifascistas, en comités de gestión sindical de las empresas, o bien sufrieron una prolongada hibernación, como los comités de defensa confederales desde finales de noviembre de 1936, o fueron transformados en organismos del Estado, como las Patrullas de Control.

**La ambigüedad y ambivalencia de las Patrullas de control, de las colectivizaciones, de las Milicias, y en definitiva de la "Revolución del 19 de Julio", era consecuencia directa de la propia ambigüedad y ambivalencia de las organizaciones de extrema izquierda del Frente Popular (CNT y POUM),** que no sólo fueron incapaces de tomar el poder y de defender el programa histórico de emancipación del proletariado contra las fuerzas contrarrevolucionarias, sino que además optaron por la colaboración de clases con los partidos burgueses y el Estado capitalista con el objetivo de derrotar al fascismo. Eran ambiguas porque el CCMA era fruto de la victoria insurreccional PROLETARIA del 19 de julio, pero también del fracaso político del 21 de julio, CUANDO SE ACEPTO LA COLABORACIÓN DE CLASES.

## 16

Del 26 de septiembre al 17 de diciembre de 1936 se dio un avance de la contrarrevolución y un retroceso del movimiento revolucionario, paralelo al progreso de la Generalidad en la **reconquista** de todas sus funciones (asumiendo incluso poderes del Gobierno de Valencia).

Jalones de ese avance fueron la disolución del CCMA, la entrada del POUM y de la CNT en el gobierno de la Generalidad y el DECRETO DE DISOLUCIÓN DE LOS COMITÉS REVOLUCIONARIOS, así como la consiguiente FORMACIÓN DE AYUNTAMIENTOS FRENTEPOPULISTAS.

Nin, consejero de Justicia, suprimió la Oficina Jurídica. La CNT y el POUM facilitaron la disolución de los comités revolucionarios y su sustitución por ayuntamientos frentepopulistas. Nin y Tarradellas se desplazaron a Lérida para someter al comité local leridano, controlado por el POUM. El Decreto de militarización de las Milicias Populares supuso el principio del fin de las Milicias Populares. A partir de mediados de diciembre los estalinistas expulsaron a Fábregas y a Nin del Gobierno y establecieron una alianza entre ERC y el PSUC para disminuir el poderío de la CNT y suprimir las "conquistas revolucionarias" de Julio, consideradas ahora como cesiones y concesiones temporales de las funciones estatales.

Mayo del 37 supuso la derrota definitiva del movimiento revolucionario. PSUC y ERC habían encabezado la contrarrevolución, pero POUM y CNT habían sido OBJETIVAMENTE colaboradores indispensables de esa contrarrevolución, cuando el movimiento revolucionario aún era lo bastante fuerte como para constituir un poder obrero y destruir el Estado.

## 17

Del 17 de diciembre 1936 al 2 de mayo 1937 se produjo una creciente oposición de la socialización, propugnada por los trabajadores, a la colectivización, gestionada y manipulada por la Generalidad. Por una parte, el gobierno de la Generalidad, apoyado socialmente en sectores pequeño burgueses: administrativos, técnicos, antiguos empresarios, profesiones liberales e incluso obreros de ideología estalinista o derechista, encuadrados muchas veces en la UGT, emprendió una ofensiva para incrementar su control de las empresas, basándose en el Decreto de Colectivizaciones y en la aplicación de la batería de decretos financieros, aprobados por



Tarradellas en S'Agaró, en enero de 1937. De forma paralela el sector radical de la militancia cenetista intentó SOCIALIZAR la producción, lo que implicaba incrementar el poder de los Sindicatos de Industria en las empresas. La SOCIALIZACIÓN, para ese sector radical de la CNT, suponía la dirección de la economía catalana por los Sindicatos (de la CNT) y romper con la dinámica del capitalismo sindical, estableciendo un reparto equitativo de la riqueza que acabara con las escandalosas diferencias entre trabajadores de industrias colectivizadas ricas o pobres, y de éstos con los parados. Esa dirección de UNA ECONOMÍA catalana SOCIALIZADA exigía a su vez la creación de organismos adecuados dentro de la CNT, esto es la sustitución de los Sindicatos Únicos (apropiados para sostener una huelga, pero no para dirigir las empresas) por Sindicatos de Industria (mejor preparados para gestionar los distintos sectores económicos), que se realizó en los primeros meses de 1937. La SOCIALIZACIÓN de la economía catalana suponía la dirección de la economía (y de la guerra) por la CNT, y esto a su vez exigía suprimir el gobierno de la Generalidad.

Así, pues, la ofensiva contrarrevolucionaria de la Generalidad por incrementar su control, extendiéndolo a cada empresa, chocó frontalmente con el intento de socialización del sector radical de la CNT. Durante la primavera de 1937, se entabló una lucha empresa a empresa, en la que las asambleas que debían aprobar la socialización fueron presionadas y manipuladas de formas muy distintas, desde la maniobra politiquera más ruin a la utilización de las fuerzas de la policía. En este duro enfrentamiento empresa a empresa, que los comités superiores de la CNT nunca quisieron centralizar, porque hubiera supuesto romper el pacto de unidad antifascista, se dio una separación cada vez más evidente y "dolorosa" en la militancia sindical, entre el sector colaboracionista y el sector radical de la CNT. En ese intento de socialización de la economía catalana, la militancia radical cenetista intentó disputar a la militancia colaboracionista el apoyo de la mayoría de la afiliación sindical. Pero esa militancia radical casi siempre fue minoritaria en las asambleas de fábrica, dado el aluvión de afiliaciones oportunistas posteriores al 19 de julio y a la sangría que la propia revolución había causado entre los revolucionarios, enrolados en las Milicias o aupados en cargos de responsabilidad.

## 18

Las colectivizaciones no podían tener ningún desarrollo futuro, **si el Estado capitalista no era destruido**. De hecho las colectivizaciones acabaron sirviendo las necesidades imperiosas de una economía de guerra. Las situaciones evolucionaron de forma muy variada, rápida e inestable, desde la gozosa expropiación revolucionaria de las fábricas a la burguesía, en Julio de 1936, hasta la militarización de la industria y del trabajo, predominante en 1938. Era y es imposible separar la revolución política de la revolución social y económica. Las revoluciones, como concluyeron Los Amigos de Durruti, son siempre TOTALITARIAS, en el doble significado de la palabra: total y autoritaria. NO HAY NADA MÁS AUTORITARIO QUE UNA REVOLUCIÓN: expropiar una fábrica a sus dueños, o un latifundio a su propietario será siempre una imposición autoritaria. Y sólo puede hacerse cuando los cuerpos represivos de la burguesía, ejército y policía, han sido derrotados por un ejército revolucionario que impone AUTORITARIAMENTE la nueva legalidad revolucionaria. El anarcosindicalismo y el POUM, por incapacidad teórica los primeros y por debilidad numérica, verbalismo y falta de audacia, los segundos, no plantearon nunca la cuestión del poder, que abandonaron en las manos de los políticos profesionales de la burguesía republicana y de los socialistas: Azaña, Giral, Prieto, Largo Caballero, Companys, Tarradellas, Negrín..., o que compartieron con ellos, cuando su participación era necesaria para cerrar el paso a una alternativa revolucionaria.

En el campo económico el mito historiográfico englobado en el concepto genérico de "COLECTIVIZACIÓN" conoció (en Cataluña) cuatro etapas:

- 1.- La incautación obrera (julio a septiembre 1936).
- 2.- La adaptación de las incautaciones al Decreto de Colectivizaciones (octubre a diciembre de 1936).
- 3.- La lucha de la Generalidad por dirigir la economía y controlar las colectivizaciones, enfrentada al intento de socialización de la economía, impulsado por el sector radical de la militancia cenetista (enero a mayo de 1937).
- 4.- El progresivo intervencionismo y la centralización estatal (del gobierno central) impusieron una economía de guerra y la MILITARIZACIÓN del trabajo (junio de 1937 a enero de 1939).

## 19

La ideología antifascista y la participación cenetista en distintos cargos municipales, consejerías de la Generalidad e incluso ministerios del gobierno central, creó una burocracia de comités superiores, con intereses distintos y opuestos a los comités revolucionarios, surgidos en los barrios de Barcelona. Mientras los comités superiores lo subordinaban todo a la victoria bélica sobre el fascismo, los comités de barrio seguían abanderando el programa de una revolución obrera.

El proceso de **institucionalización** de esos comités superiores de la CNT-FAI los convirtió en servidores del Estado, **que tenían a los comités revolucionarios de barrio como a sus peores enemigos**, tal y como lo definió el CR en la reunión de comités superiores libertarios del 25 de noviembre de 1936. La ingenua y simplista tesis, que diferencia a los líderes anarcosindicalistas en traidores o héroes, como si la masa militante fuese amorfa y abúlica, no explica nada. **El enfrentamiento entre comités superiores y comités revolucionarios de barriada fue un capítulo más de la lucha de clases**, que estuvo a punto de terminar en una **escisión**, que finalmente la **selectiva** represión estalinista resolvió con la aniquilación de los revolucionarios y la integración en el aparato de Estado de los comités superiores.

**La institucionalización de la CNT** tuvo importantes consecuencias, inevitables, en la propia naturaleza organizativa e ideológica de la CNT.

El ingreso de los militantes más destacados en los distintos niveles de la administración estatal, desde ayuntamientos hasta los Ministerios del gobierno de la República, pasando por las Consejerías de la Generalidad o de instituciones "revolucionarias" nuevas, más o menos autónomas, como el CCMA, el CC de Abastos y el Consejo de Economía crearon nuevas funciones y necesidades, que debían ser cubiertas por **un número limitado de militantes capacitados para desempeñar tales cargos** de responsabilidad.

El nombramiento de esos militantes para cargos de responsabilidad, además de su asesoramiento y control, fue realizado por unos comités superiores, que a su vez generaban otros cargos internos de mando y decisión en el seno de la Organización.

Fue así como se constituyeron los comités superiores, formados por el CN de la CNT, el CR de la CRTC, la Federación Local de Sindicatos únicos, el CP, el CR de la FAI, la Federación Local de GGAA de Barcelona, la FIJL, los concejales, los consejeros en la Generalidad, los ministros de la República, los delegados de las Columnas confederales, y determinadas personalidades de prestigio.

Las funciones de dirección y de poder ejercidas por esos comités superiores, que abarcaban una minoría muy limitada de elementos capaces de ejercerlas, crearon una serie de intereses, métodos y objetivos distintos a los de la base militante confederal. De ahí, por una parte, una desmovilización y desencanto generalizado entre los afiliados y la militancia de base, que se enfrentaba al hambre y la represión absolutamente desamparada por los comités superiores. De ahí el surgimiento de una **oposición revolucionaria**, encarnada fundamentalmente en Los Amigos de Durruti, las Juventudes Libertarias de Cataluña, algunos grupos anarquistas de la Federación Local de GGAA de Barcelona, sobre todo después de mayo de 1937, pero que ya se había desarrollado muy tempranamente, en el verano de 1936, en los comités de barrio y de defensa de las barriadas barcelonesas.

Surgió un nuevo fenómeno, muy velado y preocupante, como fue la aparición, ya en julio de 1936, de un **Comité de comités**, una especie de ejecutivo reducido de destacadísimos responsables que, ante la importancia y urgencia de los problemas a resolver, imposible de plantear mediante lentos procesos horizontales y asamblearios de largas discusiones, **sustituyeron** a la Organización en la toma de decisiones.

Ese Comité de comités, que los comités superiores mantuvieron en secreto, se consolidó públicamente, en junio de 1937, bajo el nombre de Comisión Asesora Política (CAP), y más tarde en el llamado Comité Ejecutivo del Movimiento libertario.

Los comités superiores, a finales de noviembre de 1936, vieron a los comités revolucionarios de barrio **como a sus peores enemigos**, y decidieron reducir sus funciones y controlar sindicalmente a sus secciones de defensa, hibernándolos en la práctica, hasta que en marzo de 1937 la formación del Cuerpo único de Seguridad, constituido por guardias de asalto y guardia civiles, y la amenaza de disolución de las Patrullas de Control, hizo necesaria su revitalización y rearme como preparación para un enfrentamiento inevitable que desembocó en las Jornadas de Mayo.

La ideología de unidad antifascista, asumida e interiorizada por los comités superiores creó una comunidad de intereses y de objetivos de esos comités con el resto de organizaciones antifascistas, que renunciaron a todos los principios anarcosindicalistas y revolucionarios, con el objetivo único de ganar la guerra.

**La institucionalización de la CNT y la asunción de la ideología de unidad antifascista** transformaron a los comités superiores en el peor enemigo de la (minoritaria) oposición revolucionaria cenetista. Se estuvo muy cerca de una escisión, que finalmente no se produjo, porque fue innecesaria, a causa de su eliminación física, encarcelamiento o clandestinidad, promovida por la represión estatal y estalinista. Represión que tuvo un carácter SELECTIVO, ya que estaba dirigida contra la minoría revolucionaria, al mismo tiempo que se intentaba asegurar la institucionalización de los comités superiores.

No debe hablarse de una TRAICIÓN DE LOS COMITÉS SUPERIORES, que no explica nada, sino de un enfrentamiento DE CLASE entre unos comités superiores **que eran ESTADO**, y unas minorías revolucionarias reprimidas y perseguidas, que tenían **por objetivo la destrucción del**

**Estado.** No era una traición, **era una lucha de clases** entre dirigentes y dirigidos, entre gobernantes (o aspirantes a serlo) y gobernados, entre burócratas y trabajadores revolucionarios.

## 20

La violencia revolucionaria nace siempre como respuesta a la violencia institucional del orden establecido, esto es, como enfrentamiento al Orden Público.

Una de las características fundamentales e irrenunciables del Estado capitalista es el **monopolio de la violencia política**, en defensa del sistema capitalista y como opresión de la clase explotada, aunque camuflada siempre como árbitro neutral entre ciudadanos iguales ante la ley. Cualquier violencia, resistencia u oposición que rompa ese monopolio es **criminalizada**.

En julio de 1936, en Barcelona, la violencia política revolucionaria surgió como enfrentamiento a un intento de golpe de estado militar y fascista, fomentado y alentado por la Iglesia y la gran burguesía. La insurrección obrera estableció una situación revolucionaria. La renuncia anarcosindicalista a destruir el Estado, y a un ambiguo “ir a por el todo”, abrió la vía al colaboracionismo con el resto de fuerzas políticas, incluso las burguesas, y de participación en las tareas gubernamentales de un Estado capitalista.

La violencia revolucionaria, y los métodos de lucha de clases puestos en práctica por el proletariado durante las jornadas revolucionarias del 19-20 de julio (ausentes de la calle las fuerzas de represión burguesas, desde el ejército hasta la guardia de asalto y la guardia civil, ambas guardias convenientemente acuarteladas en espera de mejores tiempos), sustituyeron el monopolio estatal de la violencia. **Violencia y poder eran lo mismo, TANTO EN EL FRENTE COMO EN LA CIUDAD DE BARCELONA.**

La situación excepcional de crisis institucional, violencia política y revolución social, provocada por el alzamiento militar y la guerra civil, fueron el fértil terreno donde arraigó ese caudillo de revolucionarios, difamados como “incontrolados”. En una situación de quiebra de todas las instituciones, y de vacío de poder, los comités revolucionarios se atribuyeron las facultades de perseguir, juzgar y ejecutar al enemigo fascista, o incluso al sospechoso de serlo, sólo por ser cura, propietario, derechista, rico o “antipático”. Y las armas que empuñaban les dieron **el poder y el “deber” de exterminar a ese enemigo**. Porque era la hora de dar muerte al fascismo criminal, sin más alternativa que la de morir o matar, porque se estaba en guerra con los fascistas.

En una guerra al enemigo se le mata por serlo: no había otra ley, ni otra regla moral, ni más filosofías ni complicaciones éticas.

El fenómeno de la violencia revolucionaria de los milicianos, en la retaguardia aragonesa y catalana, debe estudiarse en el contexto de una guerra de clases y de **la lucha por el poder local**: formación del comité revolucionario, castigo y limpieza de curas y fascistas, expropiación de las tierras, ganado y propiedades de los derechistas (en su mayoría asesinados o huidos) y la Iglesia, que consolidaban económicamente la Colectividad del pueblo. En este proceso jugaban un gran papel los conflictos sociales anteriores, caldo de cultivo de venganzas y ajustes de cuentas en cada pueblo, que explican la mayor o menor virulencia de la “limpieza”.

## 21

Con la entrada de la CNT en el gobierno de la Generalidad también se dio un **proceso de institucionalización de la violencia**, que por esa misma razón dejaba de ser revolucionaria para convertirse en el nuevo “orden público revolucionario”.

En épocas de revolución la violencia, mientras sea **tan destructiva** (del antiguo orden) **como constructiva** (del nuevo orden), no puede dominarse, y encuentra siempre a sus ejecutores, anónimos o no. Pero cuando esa violencia empezó a ser regulada (desde su nueva naturaleza de violencia legítima y/o legal del “nuevo orden público”) por las nuevas autoridades antifascistas, dejó de ser una violencia revolucionaria, colectiva, popular, justiciera y clasista, festiva y espontánea, transformándose (a ojos de esas autoridades) en un fenómeno cruel, ajeno e **incomprensible** al nuevo orden contrarrevolucionario, burgués y republicano, que se instauraba precisamente sobre el control y extirpación de la anterior situación revolucionaria.

Los comités superiores libertarios, de común acuerdo con el resto de fuerzas antifascistas y con el gobierno de la Generalidad, intentaron restablecer de nuevo el monopolio de la violencia política, cediéndoselo a la Junta de Seguridad. Fue un proceso lento y muy contradictorio, repleto de obstáculos y enfrentamientos, que ha sido muy detallado en el texto de este libro.

La dualidad de mando existente en la Junta de Seguridad, entre la CNT y el resto de fuerzas antifascistas y el gobierno, no se resolvió hasta los enfrentamientos decisivos de mayo de 1937.

Por otra parte, el progresivo debilitamiento de las Patrullas de control, en favor de un Cuerpo Único de Seguridad, construido sobre la revitalización y unificación de la Guardia de Asalto y de la ex Guardia Civil, provocó, como reacción defensiva de los sindicatos, el renacimiento y fortalecimiento de los hibernados comités de defensa cenetistas.

## 22

El fundamentalismo económico del mercado libre desembocó, a partir del 17 de diciembre, en una guerra del pan de Comorera contra los comités de barrio. El dogma del mercado libre iba acompañado del clientelismo político de la burguesía y de los tenderos y comerciantes en favor del PSUC. Pero la clave de la implantación del mercado libre radicaba en su oposición a la instauración del **monopolio del comercio exterior**, esto es, que en los mercados extranjeros se presentase un único gran comprador, avalado por las divisas de las ventas al extranjero.

**Ese monopolio del comercio exterior fue el caballo de batalla de Juan Pau Fábregas y de la CNT durante el primer gobierno Tarradellas**, encontrando la oposición del resto de fuerzas, que en el segundo gobierno de Tarradellas, con Comorera en Abastos, dio definitivamente al traste con ese intento de crear tal monopolio, instaurando precisamente su política opuesta: el mercado libre. Y el mercado libre significaba, por una parte, enriquecer a los tenderos y comerciantes, que especulaban con el hambre popular, pero también convertir al PSUC en el partido-refugio de la burguesía y en el campeón de la contrarrevolución, escudada en la consecución de un Estado fuerte, la protección de la democracia burguesa y la

salvaguada de la propiedad privada. El mercado libre, por otra parte, suponía el debilitamiento, y la eliminación a medio plazo, de los comités de barrio, potenciales órganos de poder de la clase obrera. El hambre de los trabajadores fue una consecuencia inevitable en esta guerra del pan, declarada por Comorera a los comités revolucionarios de barrio. Hambre que se convirtió muy pronto en un arma terrible y eficaz de los contrarrevolucionarios.

La **opción entre monopolio del comercio exterior o mercado libre** era una opción sobre la cual, para un país en guerra, y desde un punto de vista puramente económico, no podía haber dudas racionales. El monopolio del comercio exterior no era una medida revolucionaria, era evidentemente una medida excepcional; pero necesaria, en una situación bélica como la existente, para asegurar el abastecimiento alimenticio popular (y también de armamento y materias primas para el funcionamiento de la industria). Pero la opción escogida, el mercado libre, lo fue por motivaciones exclusivamente **políticas**, que aseguraban el debilitamiento de los comités de barrio y de la CNT y el fortalecimiento de los intereses contrarrevolucionarios de algunos sectores sociales, que incrementaron espectacularmente las afiliaciones al PSUC, ERC y UGT.

Joan Pau Fábregas fue excluido del gobierno de la Generalidad porque era un obstáculo a la imposición del mercado libre, y porque de este modo el Decreto de Colectivizaciones podría ser desarrollado legalmente y modificado en sentido contrarrevolucionario, sin la fiscalización y oposición de su promotor.

## 23

**La militarización** de las Milicias Antifascistas, junto con el decreto de Colectivizaciones y la disolución de los Comités locales marcaron el inicio y el curso de la contrarrevolución burguesa y de la reconquista del aparato estatal, que no había sido destruido.

La militarización de las Milicias, en el frente, no sólo suponía la pérdida de la dirección de la guerra por los obreros y la pérdida de cualquier objetivo revolucionario, sino que conllevaba además la militarización de la retaguardia, esto es, del Orden Público.

Y esa militarización de la retaguardia transformaba todas las relaciones sociales y políticas de poder, porque violencia y poder eran lo mismo. La militarización del Orden Público implicaba, además, un proceso de creciente desmovilización social, política y revolucionaria de los trabajadores.

En la oposición a la militarización de las Milicias Populares (decretada en octubre de 1936) destacó la cuarta agrupación de Gelsa de la Columna Durruti, que tras superar un conato de enfrentamiento armado con otras fuerzas de la Columna, partidarias de la militarización, decidió abandonar el frente (en febrero de 1937) y regresar a Barcelona, llevándose las armas. Esos milicianos, junto con otros militantes cenetistas radicales, empeñados en la lucha existente en las empresas por la socialización, fundaron en marzo de 1937 la Agrupación de Los Amigos de Durruti, que llegó a alcanzar de cuatro a cinco mil adherentes y se constituyeron, en Cataluña, en una alternativa revolucionaria a los comités superiores (colaboracionistas) de la CNT-FAI.

De la violencia revolucionaria de los comités, considerada como desorden por la burguesía catalana y los estalinistas, se pasó, tras una transición que duró algunos meses, al orden burgués “de siempre”, en el que la violencia estaba monopolizada por los cuerpos represivos y antiobreros “de siempre”: guardia de asalto y guardia civil, unificados el 4 de marzo de 1937 en un

Cuerpo único de Seguridad. Desde ese punto de vista, los Hechos de Mayo de 1937 fueron el episodio necesario y decisivo para que el aparato estatal consiguiera el absoluto monopolio de la violencia.

De la violencia revolucionaria de los comités, contra la burguesía, curas y fascistas, se pasó a la violencia represiva de las fuerzas burguesas del orden capitalista contra las minorías revolucionarias. Esa represión de la oposición revolucionaria cenetista (y de otras minorías revolucionarias) fue paralela y homóloga a la integración de los comités superiores en el aparato estatal (estuviesen o no en el gobierno). No se trataba de ninguna **traición** de los dirigentes a las bases, sino de las dos vertientes necesarias de un mismo **proceso contrarrevolucionario**: persecución de los revolucionarios e institucionalización de los comités superiores.

**El orden público antifascista se fundamentaba en la unidad antifascista de todas las organizaciones con el objetivo único de ganar la guerra. Esa victoria militar implicaba y profundizaba la militarización de las Milicias, de las fuerzas del orden, del trabajo, de las relaciones sociales y de la política. La guerra devoró a la revolución.**

## 24

La resistencia al desarme de los comités de barrio, había encontrado un eficaz acicate en los sindicatos, cuando el 4 de marzo un decreto unificó a guardias de asalto y guardias civiles, bajo el mando del gobierno de la Generalidad. La ofensiva de estalinistas, catalanistas y Generalidad se había solidificado y parecía imparable. El hambre popular había expresado su descontento en las manifestaciones de mujeres del 14 de abril en distintos mercados de Barcelona. Del 12 al 24 de abril, la Federación Local de Grupos anarquistas, las JJLL y los comités de defensa de los barrios se prepararon para una insurrección, capaz de enfrentarse al progresivo avance represivo de la contrarrevolución. A mediados de abril Herrera y Escorza negociaron con Companys un nuevo gobierno y una salida a la crisis gubernamental. Se iniciaron los primeros sumarios por “cementeros clandestinos”, que culpaban y encarcelaban a los miembros de los comités de las jornadas revolucionarias de julio. El 27 de abril el gobierno de la Generalidad pagó a un francotirador para que asesinara a Antonio Martín, desencadenando una ofensiva represiva contra los anarquistas en la Cerdaña. Los comités superiores creían que bastaría “con enseñar los dientes” al PSUC, ERC y la Generalidad, para detener su ofensiva represiva. Los comités de defensa de las barriadas de Barcelona **desbordaron** a los comités superiores, desencadenando una insurrección revolucionaria, que escapó a su control.

## 25

¿Qué lecciones pueden extraerse de la Guerra civil?:

La cuestión, en julio de 1936, no era tanto la **toma del poder** (por una minoría de dirigentes anarquistas), como la **destrucción del Estado** por los comités.

Los comités revolucionarios de barriada (y algunos de los comités locales) no hacían o dejaban de hacer la revolución, **eran** la revolución social.

La destrucción del Estado era un proceso muy concreto, en el que los comités ejecutaban funciones arrebatadas a las instituciones oficiales, porque el Estado era incapaz de

asumirlas. **Ese proceso de destrucción del Estado era paralelo y simultáneo al de la consolidación, profundización y extensión de los cometidos, tareas y actividades asumidos por los comités.** El proceso contrarrevolucionario consistió precisamente en reconstruir el Estado al mismo tiempo que se destruían los comités, despojándolos de toda labor.

**El Estado capitalista, tanto en su modalidad fascista como en su modalidad democrática, debe ser destruido.** El proletariado no puede pactar con la burguesía republicana (o democrática) para derrotar a la burguesía fascista, porque ese pacto supone ya la derrota de la alternativa revolucionaria, y la renuncia al programa revolucionario del proletariado (y a los métodos de lucha que le son propios), para adoptar el programa de unidad antifascista con la burguesía democrática, en aras de ganar la guerra al fascismo.

**El programa revolucionario del proletariado** pasa por la internacionalización de la revolución, la socialización de la economía, sentar las sólidas basas para la supresión del valor y del trabajo asalariado en un ámbito mundial, dirección de la guerra y de las milicias obreras por el proletariado, organización consumista y asamblearia de la sociedad, simultánea a la destrucción de las relaciones sociales mercantilizadas del capitalismo, y represión por el proletariado de las capas sociales burguesas y pequeño-burguesas, para aplastar la segura respuesta armada de la contrarrevolución.

La principal conquista teórica de Los Amigos de Durruti afirmaba **el carácter totalitario de la revolución proletaria.** Totalitaria, esto es, total, porque ha de darse en todos los campos: social, económico, político, cultural..., y en todos los países, superando todas las fronteras nacionales, y era además represiva, porque se enfrentaba militarmente al enemigo de clase.

**La ausencia de una organización,** vanguardia o plataforma, capaz de defender el programa histórico del proletariado, fue determinante, porque permitió e impulsó que todas las organizaciones obreras asumieran el programa burgués de unidad antifascista (unidad sagrada de la clase obrera con la burguesía democrática y republicana), con el objetivo único de ganar la guerra al fascismo. Las vanguardias revolucionarias que surgieron, lo hicieron tarde y mal, y fueron aplastadas en su intento, apenas esbozado, de presentar una alternativa revolucionaria, capaz de romper con la opción burguesa entre fascismo y antifascismo.

**El estalinismo** fue una opción contrarrevolucionaria, que **defendía el capitalismo de Estado** y propugnaba la dictadura del partido estalinista sobre el proletariado. **El anarquismo de Estado de los comités superiores libertarios** fue una opción contrarrevolucionaria, porque **defendía un capitalismo sindical** y propugnaba el fortalecimiento del aparato de Estado, la unidad antifascista y el objetivo único de ganar la guerra, renunciando a la revolución.

**Los comités revolucionarios de barrio,** en la ciudad de Barcelona, y diversos comités locales en el resto de Cataluña, **fueron los potenciales órganos de poder** de la clase obrera. Propugnaban la **socialización** de la economía y se opusieron a la militarización de las Milicias y al colaboracionismo con el gobierno y los partidos antifascistas. Estaban armados, **eran el ejército clandestino de la revolución.** Su principal limitación fue su incapacidad de organizarse y coordinarse al margen del aparato confederal. Los comités superiores ahogaron política y orgánicamente a los comités revolucionarios, que se convirtieron en sus peores enemigos y en el mayor obstáculo a su anhelada y necesaria integración en el aparato del Estado burgués, como meta final de su proceso de institucionalización.

Durante la guerra civil, el proyecto político del **anarquismo de Estado, constituido como partido antifascista,** utilizando métodos de colaboración de clases y de participación



gubernamental, organizado burocráticamente y con el objetivo principal de ganar la guerra al fascismo, fracasó estrepitosamente en todos los terrenos; pero el movimiento social del **anarquismo revolucionario, organizado en comités revolucionarios** de barrio, locales, de control obrero, de defensa, etcétera, constituyó los embriones de un poder obrero que alcanzó cotas de gestión económica, de iniciativas populares revolucionarias y de autonomía proletaria, que aún hoy iluminan y anuncian un futuro radicalmente diferente a la barbarie capitalista, el horror fascista o la esclavitud estalinista.

Y aunque ese anarquismo revolucionario sucumbió finalmente a la represión coordinada y cómplice del Estado, de los estalinistas y de los comités superiores, nos legó el ejemplo y el combate de algunas minorías, como Los Amigos de Durruti, las JJLL y determinados grupos anarquistas de la Federación Local de Barcelona, que nos permiten teorizar hoy sus experiencias, aprender de sus errores y reivindicar su lucha y su historia.

**La conciencia procede del ser.** Sin una teorización de las experiencias históricas del proletariado no existiría teoría revolucionaria, ni avance teórico alguno, y, en todo caso, sería mucho más pobre, incompleta e ineficaz. Teoría anónima, callejera, colectiva, popular, ateneísta, vivaz, profunda, internacional e internacionalista, que sólo puede conseguirse como fruto maduro de un proceso histórico de preparación para la intervención en las próximas batallas de la guerra de clases en curso.

Edición de **Alejandría Proletaria**



Para contactar con nosotros: [germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)